

**FIESTAS DE CORRALEJAS EN SINCELEJO: CULTURA, ECONOMIA Y
POLITICA, 1966 – 1980.**

YOLANDA KARINA ARRIETA GARCIA

KAREN EUGENIA DIAZ BLANCO

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE:

HISTORIADORAS

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

PROGRAMA DE HISTORIA

CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.

2010.

**FIESTAS DE CORRALEJAS EN SINCELEJO: CULTURA, ECONOMIA Y
POLITICA, 1966 – 1980.**

YOLANDA KARINA ARRIETA GARCIA

KAREN EUGENIA DIAZ BLANCO

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE:

HISTORIADORAS

ROICER ALBERTO FLOREZ BOLIVAR

ASESOR

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

PROGRAMA DE HISTORIA

CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.

2010



AGRADECIMIENTOS

Este título va dedicado principalmente a Dios y a la memoria de Hugo Puertas. A todos los que con su cariño y apoyo hicieron de este título una realidad.

A mis padres José Miguel Arrieta y Gloria García, a mis hermanas: Liliana, Arelis, Luz Berena y Julieth Paola. A Karen, Miriam y Pipe.

A Karen Díaz, mi compañera de tesis, por su dedicación y paciencia, y por hacer que en compañía termináramos nuestro trabajo de grado.

A nuestro asesor de tesis Roicer Flórez Bolívar, por su colaboración y apoyo para desarrollar nuestro trabajo.

A Kanela y Henry Huertas por su amor y comprensión.

YOLANDA KARINA ARRIETA GARCIA.



AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer principalmente a Dios y a Nuestro Señor Jesucristo, por haberme dado la sabiduría, el esfuerzo y la dedicación para terminar mi carrera.

A mi madre Neisa Blanco y a mi padre Daniel Diaz, por haberme apoyado en mi carrera, por haberme brindado ese amor y dedicación con el que conté para seguir mis ideales.

A mis hermanas, Katherine, Karime y Daniela, y a mi sobrino Juan Daniel, que siempre me acompañaron en el transcurrir de mi carrera, animándome a conseguir mis triunfos.

A Yolanda Arrieta, mi compañera de tesis, que siempre estuvo paciente ante cualquier circunstancia. A nuestro asesor de tesis Roicer Flórez Bolívar, por su colaboración y apoyo para desarrollar nuestro trabajo de grado.

A mis compañeros, amigos, demás familiares y a todos aquellos que hicieron parte de esta inolvidable etapa.

KAREN EUGENIA DIAZ BLANCO.



CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	7
El Departamento de Sucre: Características Económicas, Sociales y Culturales.	12
Características del Sector Ganadero.	26
Aspectos históricos de las Fiestas de Corralejas del 20 de Enero en Sincelejo.	32
Descripción de las Fiestas de Corraleja: Elementos Característicos.	41
El papel de las Fiestas de Corralejas en el Caribe colombiano: Reflexiones finales.	50
BIBLIOGRAFIA	68



INTRODUCCIÓN.

En la mayoría de los municipios y corregimientos de los departamentos de Bolívar, en Sucre y Córdoba se celebran anualmente las conocidas fiestas de corralejas. No obstante, han sido las del 20 de Enero en Sincelejo las que han adquirido mayor popularidad, no solo por sus dimensiones, sino por la divulgación que han tenido y por la polémica que se ha desarrollado desde hace algunos años por sus características y objetivos, lo cual, y contrario a lo que esperan sus detractores, ha terminado por darle mayor divulgación, incrementando el número de visitantes que, atraídos por el deseo de conocer y de gozar sus características, acuden cada año.

En la señalada polémica han participado periodistas, ganaderos, políticos, escritores y otros; los cuales han utilizado innumerables argumentos en pro o en contra de su conservación. Algunos opinan que deben acabarse por considerarlas manifestaciones de autentico “salvajismo cultural”, desacordes con la civilización. Para ellos, es un deber salir en defensa de la dignidad del hombre, puesta en peligro durante la fiesta en corraleja, y en protección de los animales, seriamente afectados por el “barbarismo” que se hace presente¹.

¹Gómez Casseres, Augusto. “Ponencia sobre las Corralejas”, *El Espectador. Edición de la Costa*, Sincelejo, octubre 10 de 1980.



Por otra parte, hay quienes utilizan argumentos de tipo ideológico y político como el carácter clasista de las festividades que permiten durante una semana emborrachar al pueblo y hacerlo olvidar las penurias que lo agobian durante el resto del año. Estos críticos comparan la forma desigual como participan los poderosos y los pobres y niegan que en la práctica exista una autentica penetración de los sectores de las diferentes clases sociales².

Los defensores de la corraleja, por su parte, argumentan que son autenticas manifestaciones del folclor popular. Manifiestan que al defender la corraleja se defiende el patrimonio cultural y que quien no es oriundo de la región no está autorizado para calificar la corraleja como “salvaje”³ porque no puede entender el sentir del sabanero y su tradición.

De igual forma, algunos dirigentes de las festividades han manifestado que deben realizarse porque el “pueblo” necesita un esparcimiento y que durante las mismas la gente se confraterniza, se humaniza, olvida viejos rencores y se prepara con mayor entereza para la dura faena durante el resto del año. Los dirigentes y ganaderos consideran la celebración de las fiestas del 20 de Enero una obligación con el pueblo porque este la reclama, aunque para quienes dan los toros solo representa “un gran sacrificio económico”⁴.

Sin el ánimo de asumir una posición maniquea frente a las fiestas de corraleja y partiendo del hecho que son el resultado de un proceso histórico, nos hemos

² Álvarez, Orlando. “La Corraleja: Lo Bueno y lo Malo”, *El Tiempo*, Bogotá, enero 25, 1975.

³ Álvarez, Orlando. *Ibíd.*

⁴ Amador, Inis. “Memorias de las fiestas del 20 de enero”, *El Heraldo de Sucre*, Sincelejo, enero de 1994.



impuesto la tarea de formularnos algunos planteamientos relacionados con las fiestas de corralejas en Sincelejo entre 1966 y 1980. Para ello, estudiamos su contexto histórico así como la realidad socioeconómica y cultural que representa la región. En ese sentido, lo importante es aclarar ¿cómo y dónde se realiza?, ¿qué funciones cumplen social, económica, política e ideológicamente? y ¿por qué dichas características se presentan en esta región y no en otras?

Solo buscando respuesta a estos interrogantes, podemos llegar a comprender las razones que inducen a la población sabanera a defender sus tradicionales fiestas de corralejas. Para tal propósito, hemos centrado nuestro estudio en el departamento de Sucre y particularmente en su capital, Sincelejo, debido a que “La fiesta del 20 de Enero” es la más popular y representativa, por sus características y dimensiones. El periodo escogido tiene como lógica que en 1966 se crea el departamento de Sucre y se cierra el estudio en 1980 porque durante ese año ocurrió la trágica caída de las corralejas en Sincelejo, lo que marcó un punto de quiebre en las celebraciones de estas fiestas.

Ahora bien, para darle respuesta a los interrogantes anteriormente planteados se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: creación y evolución del departamento de Sucre y su capital, Sincelejo. Después, describiremos algunos aspectos socioeconómicos del departamento, con el objeto de explicar de qué manera influye en las manifestaciones folclóricas y culturales. Para sustentar este análisis aparecen una serie de aspectos como las características del sector agropecuario (distribución y explotación del campo, la contribución al producto nacional, entre otros aspectos), el papel de la industria y el comercio. Luego, presentaremos pormenores de carácter histórico sobre las fiestas del 20 de Enero en Sincelejo y una descripción de los principales personajes que actúan en ella. En base a las



anteriores consideraciones se harán algunos planteamientos sobre el papel que las fiestas de corralejas desempeñan dentro de la región.

Finalmente, con este trabajo lo que buscamos es mostrar una nueva variable relacionada con el papel que juega la ganadería en la vida de los habitantes del Caribe colombiano. Como mostraremos a continuación, la mayor parte de los trabajos que se han realizado sobre la ganadería solo han tenido en cuenta las dimensiones económicas y políticas. Existen muy pocos estudios que hayan abordado la perspectiva cultural de la ganadería y que encuentra su razón en las fiestas de corralejas. En palabras de Gloria Isabel Ocampo no podemos olvidar que en algunas partes del Caribe colombiano, las formas de vida de sus habitantes están determinadas por la ganadería y que se manifiesta en tradiciones, mitos, fiestas y otros⁵.

⁵ Ocampo, Gloria Isabel. *La Instauración de la Ganadería en el Valle del Sinú: La Hacienda Marta Magdalena, 1881-1956*. Medellín, Universidad de Antioquia, Instituto Colombiano de Antropología e historia, 2007, Pg. 365.



FIESTAS DE CORRALEJAS EN SINCELEJO: CULTURA, ECONOMIA Y POLITICA, 1966 - 1980.



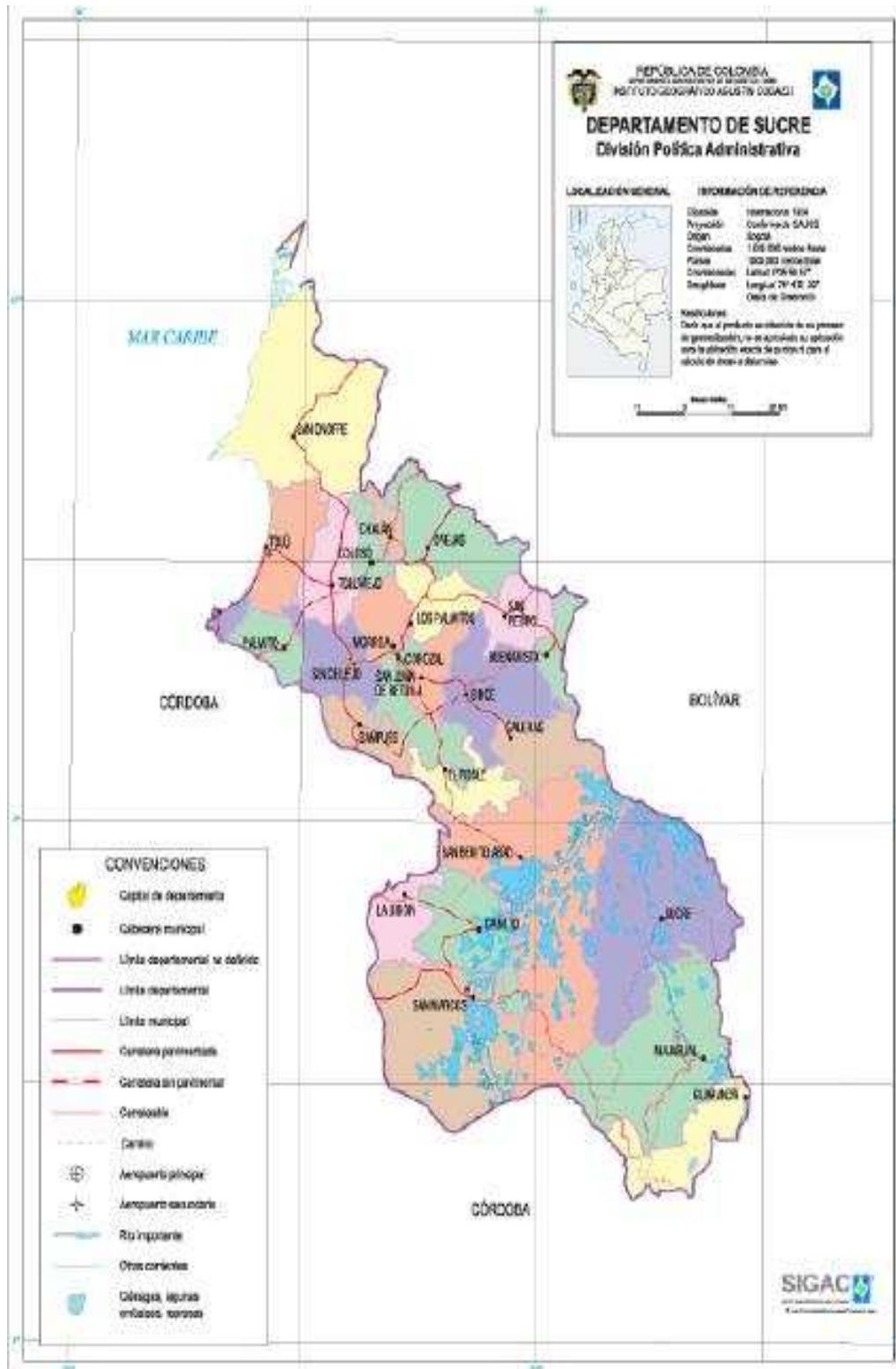
Corralejas del 20 de Enero. Plaza Hermógenes Cumplido, 1980.



El Departamento de Sucre: Características Económicas, Sociales y Culturales.

El 18 de Agosto de 1966 se crea el departamento de Sucre. En la señalada ley se manifestaba que el departamento estaría formado por los municipios de Sincelejo, Palmito, Tolviejo, Tolú, San Onofre, Colosó (Ricaurte), Sampués, San Benito Abad, San Marcos, Caimito, Sucre, Majagual, San Pedro, Ovejas, Morroa, Corozal y Sincé, que forman parte hoy del departamento de Sucre, con los límites que tienen actualmente los mencionados municipios. La capital del departamento de Sucre sería la ciudad de Sincelejo⁶. (Ver mapa del departamento de Sucre).

⁶ Archivo General de la Nación, Bogotá, Agosto 30 de 1966.





Ahora bien, algunas características definen la economía, la sociedad y la cultura del naciente departamento. Por ejemplo, en el departamento de Sucre, en general, y en su capital, en particular, su economía descansaba, fundamentalmente, sobre la agricultura y ganadería. La agricultura presentaba un tipo de explotación un incorporado al desarrollo técnico y cuyo objetivo fundamental era la producción para el mercado externo como era el caso del algodón. Cultivo que demandaba, para ser competitivo en los mercados internacionales, la utilización de nuevas técnicas. Sin embargo, un estudio realizado en el año de 1973 por la oficina de planeación del departamento de Sucre nos mostraba una radiografía de la situación en que se encontraba la ganadería y la agricultura. En apartes del documento señalaban: “A excepción del ganado, tabaco y algodón, no existen en el departamento otra clase de explotación agropecuaria de considerable valor. El resto de la producción agropecuaria se origina en pequeñas explotaciones de tipo familiar, con baja densidad de capital y tecnología, sin servicio de asistencia técnica ni de investigación, con destino a satisfacer exclusivamente las necesidades de consumo interno”⁷.

Lo paradójico del asunto es que en 1878, casi cien años antes, el gobernador de la antigua provincia de Sincelejo en el Estado soberano de Bolívar⁸, anotaba las mismas características y los mismos problemas sobre la agricultura y la

⁷ República de Colombia. Gobernación de Sucre. Oficina de Planeación. Anuario Estadístico de Sucre, 1973. Sincelejo. Mimeógrafo. Pg. 25-26.

⁸ Durante la colonia a esta parte del territorio del Caribe colombiano se le llamó provincia o gobernación de Cartagena; en la primera mitad del siglo XIX se le continuó llamando provincia de Cartagena, y en el tercer cuarto de esa centuria Estado Soberano de Bolívar. A partir de 1886 se le conoció como departamento de Bolívar, o Bolívar Grande. Abarcaba los territorios de los actuales departamentos del Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba. El Estado soberano de Bolívar fue dividido en diez provincias: Barranquilla, Carmen, Cartagena, Corozal, Chinú, Lórica, Magangué, Mompo, Sabanalarga y Sincelejo. A su vez, éstas últimas fueron divididas en distritos.. Sergio Solano, Roicer Flórez y William Malkún. “Ordenamiento territorial y conflictos jurisdiccionales en el Bolívar Grande, 1800-1886”, *Historia Caribe N° 13*, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 2008, pp. 65-120.



ganadería. Luego de hacer un análisis de la economía de la provincia bajo su mando y de los principales renglones que la sustentaban, concluía amargamente:

En obsequio de la verdad debo decir: que poco o nada se hace notar por estos lugares los adelantos de dichas industrias; pues aunque es verdad que de poco tiempo a esta parte se han aumentado las crías de ganado vacuno y de cerda, los potreros y demás fincas agrícolas de cañas, etc., así como el número de fábrica de destilación de aguardientes, también lo es que los productos de éstas, se consumen una parte en el lugar donde se producen y la otra en los pueblos circunvecinos con la pequeña excepción de unas pocas cargas de Tabaco que se cosechan en los distritos de Caracol y Colosó y que destinan a la exportación.

Esto, pues, da la medida, de lo que se ha dicho, es aumentarse el número de empresarios en razón ascendente del aumento de la población y no por razón del perfeccionamiento en ejercer tales industrias, pues estas se ejercen hoy lo mismo que ahora treinta o cuarenta años⁹.

En el cuadro 1 podemos observar como de las 117.803 hectáreas cultivadas en el departamento en 1974, solo el 25.029 corresponde al cultivo de algodón que representaba el mayor volumen de explotación tecnificada ya que la utilización de la tecnología en otros cultivos era demasiado reducida. Esta cifra resulta más alarmante si se compara el área cultivada en algodón con las 728.97 hectáreas dedicadas a labores agropecuarias en el departamento, lo que indica que del total del área utilizada agropecuariamente, solo el 3.4 % se encontraba tecnificada, ya que como se ha mencionado, la técnica utilizada en otros cultivos como el arroz y el sorgo, por ejemplo, no alcanzaban a modificar en mucho esta cifra (ver cuadro 1).

⁹ Biblioteca Bartolomé Calvo (en adelante BBC), *Diario de Bolívar*, Cartagena, agosto 16 de 1879.



CUADRO Nro. 1

SUPERFICIE Y PRODUCCION BRUTA SEGUN CULTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE AÑO 1974.

Cultivos	Hectáreas Sembradas	Rendimiento Promedio, Ton/Hec.	Producción Bruta Promedio en Ton.
Ajonjolí	432	1.6	691,2
Algodón	25.029	1.3	32.537,7
Arroz	34.260	2.9	99.354,0
Maíz	25.506	2.1	53.562,6
Frijol	1.605	1.0	1.605,0
Frutales	628	10.0	6.280,0
Millo	5.600	2.5	14.000,0
Ñame	2.985	8.7	25.969,5
Plátano	3.447	16.0	55.152,0
Tabaco	1.939	1.8	3.490,0
Yuca	16.371	12.3	201.363,3
117.803			

FUENTE: República de Colombia. Gobernación de Sucre. Oficina de Planificación. Indicadores Económicos de Sucre, 1974. Sincelejo. Mimeografo .pg.2.



De igual forma, uno de los elementos característicos de la economía de Sucre se refiere a la distribución y explotación de la tierra. En la región norte del país, y de manera considerable en los actuales departamentos de Sucre, Córdoba y Bolívar, el fenómeno normal es la explotación extensiva del campo con técnicas atrasadas y no en base al desarrollo capitalista del mismo; más concretamente, la dedicación a la cría de ganado en pastos naturales o artificiales tiene un carácter prioritario sobre las labores agrícolas. Así, en Sucre se observa que de un total de 728.907 hectáreas aprovechables en el departamento en usos agropecuarios se encuentran en pastos, es decir, dedicados a la cría y ceba de ganado, el 73.8% y solo el 12.5% se dedica a la agricultura. (Cuadro N°2).



CUADRO No. 2

FORMAS DE APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA EN USO
AGROPECUARIO SUPERFICIE Y PORCENTAJE EN HECTAREAS

1.970-1971

Formas de Aprovechamiento	Superficie Has.	%
TOTALES	728.907	100.0
En uso agrícola	105.407	14.5
En pastos.	623.500	85.5

FUENTE: DANE, Censo Nacional Agropecuario. Atlántico,
Bolívar, Sucre. 1970-1971. Bogotá,
DANE, 1974. pg. 94.



En el cuadro N° 3, se comprueba como las explotaciones de mayor superficie, donde hay mayor concentración de la propiedad, la tierra es aprovechada para la ganadería extensiva; los cultivos permanentes y temporales se concentran en explotaciones inferiores a 50 hectáreas y los pastos en las explotaciones de mayores proporciones, es decir en las de más de 100 hectáreas. (Ver cuadro N°3)

Veamos ahora el grado de concentración de la propiedad en el departamento: el número de explotaciones de menos de 5 hectáreas es de 12.575, es decir, que el grado de concentración es de 58% de propietarios con solo 2.2% de la superficie. Contrastando con los anteriores porcentajes, encontramos que las explotaciones de más de 100 hectáreas corresponden al 8.5% de propietarios con el 76.5% de extensión. (Ver cuadro N.5)

Con explotaciones de menos de 50 hectáreas hay 6.358 propietarios de 8.323 hectáreas, mientras que más de 1.000 hectáreas solo hay 97 propietarios con un total de 21.562 hectáreas (Cuadro N° 5). En esta forma queda suficientemente claro el grado de concentración de la propiedad.

Pero existe otro aspecto relacionado de considerable importancia como lo es el manejo de las explotaciones, es decir, el personal que tiene a cargo la organización de la producción; generalmente es su propietario (productor directo) o un administrador a sueldo quien se encarga de esa responsabilidad.



CUADRO Nro. 3
 TIPOS DE APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA POR SUPERFICIE SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES 1.970 - 71

Tamaño de las Explotaciones (Has).	Cultivos permanentes	Cultivos temporales.	En descanso	Pastos	Otros usos
TOTALES	11.165	33.035	61.207	623.500	115.958
Menores de 5	2.943	7.462	3.622	2.394	2.334
De 5 a menos de 10	927	2.876	2.783	5.934	1.022
De 10 a menos de 50					
De 50 a menos de 100	2.883	7.788	13.152	57.799	6.443
De 100 a menos de 500	1.910	7.006	20.597	226.914	37.835
De 500 a menos de 1.000	576	2.372	4.675	103.736	18.876
De 1.000 y más	694	633	7.262	170.163	42.696

FUENTE: DANE. Censo Nacional Agropecuario, Atlántico, Bolívar, Sucre, 1.970-1971, Bogotá, DANE, 1.974. pg. 95.



CUADRO No. 4

DISTRIBUCION DE LA TIERRA POR NUMERO, SUPERFICIE
Y PARTICIPACION PORCENTUAL, SEGUN TAMAÑO DE
LAS EXPLOTACIONES. 1970-1971.

Tamaño Explotac. (Has)	No. Explotac.	%	Superficie Has.	%
TOTALES	21.398	100.0	844.865	100.0
Menores de 5	12.575	58.8	18.755	2.2
de 5 a menos de 10	1.975	9.2	13.542	1.6
de 10 a menos de 50	3.889	18.2	88.065	10.4
de 50 a menos de 100	1.141	5.3	78.562	9.3
de 100 a menos de 500	1.515	7.1	294.262	34.9
de 500 a menos de 1.000	197	0.9	130.235	15.4
de 1.000 y más	106	0.5	221.444	26.2

FUENTE: DANE. Censo Nacional Agropecuario. Atlántico, Bolívar,
Sucre, 1970 - 1971. Bogotá, Dane, 1974. pg. 95.



Cuadro N° 5
FORMAS DE TENENCIA POR NÚMERO Y SUPERFICIE, SEGÚN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES
1970-1971

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (HAS)	PROPIEDAD		ARRENDAMIENTO		COLONATO		APACERÍA		OTRAS FORMAS		BAJO MÁS DE UNA FORMA	
	# Explotaciones	Superficie (Has)	# Explotaciones	Superficie (Has)								
TOTALES	13.934	767.614	3.735	18.816	593	1.562	1.065	6.037	1.153	32.386	918	18.450
MENORES DE 5	6.358	8.323	3.356	5.345	560	684	844	1.448	857	1.267	600	1.688
DE 5 A MENOS DE 10	1.457	10.117	182	1.142	14	84	100	679	125	834	97	686
DE 10 A MENOS DE 50	3.440	78.916	113	2.287	14	272	102	1.778	110	2.275	140	2.537
DE 50 A MENOS DE 100	1.038	71.593	39	2.699	3	222	14	829	23	1.563	24	1.656
DE 100 A MENOS DE 500	1.386	232.448	49	6.832	2	300	4	760	28	6.084	57	7.838
DE 500 A MENOS DE 1.000	188	124.655	1	511	-	-	1	543	2	1.625	5	2.901
DE 1000 Y MÁS	97	208.562	-	-	-	-	-	-	8	18.738	1	1.144

FUENTE DANE CENSO NACIONAL AGROPECUARIO ATLANTICO, BELIVAR, SUCRE, 1970-1971. Bogotá, DANE, 1974. Pág. 97.



En el cuadro N°6 se observa que en las explotacion es de menos de 50 hectáreas es el productor directo quien realiza las labores en mayor escala, mientras que las explotaciones de mayor superficie quedan con más frecuencia en manos de los administradores o mayordomos, lo cual significa que gran parte de los explotadores son propietarios ausentes, es decir, que no viven en el área rural, sino preferiblemente en el área urbana lejos de sus propiedades. (Ver cuadro 6). Estos fenómenos que hemos considerado en relación con la totalidad del suelo del departamento, merecen también atención especial en cuanto a Sincelejo se refiere.

De un total de 25.718 hectáreas aprovechables en usos agropecuarios en el municipio, 21.276 (el 82.75) Cuadro N°7, están dedicados a pastos, es decir a la ganadería extensiva. No se tienen datos sobre la propiedad por número de hectáreas pero es de suponer que también a nivel municipal se presenta el fenómeno de una gran concentración de la propiedad rural, por cuanto esta es una de las características de las explotaciones dedicadas a las actividades agropecuarias como ya lo hemos demostrado a nivel departamental. (Ver cuadro N°7)



CUADRO No. 6
MANEJO DE LAS EXPLOTACIONES POR NUMERO Y SUPERFICIE SEGUN TAMAÑO 1970-71

Tamaño de las explotaciones. (has).	POR EL PRODUCTOR		POR EL ADMINISTRADOR	
	Número explotaciones	superficie has.	número explotaciones	superficie has.
TOTALES	19.875	499.506	1.523	343.359
Menores de 5	12.531	18.657	44	98
De 5 a menos de 10	1.899	12.924	76	618
De 10 a menos de 50	3.504	76.629	385	11.436
De 50 a menos de 100	905	60.317	236	18.245
De 100 a menos de 500	928	176.593	587	117.669
De 500 a menos de 1.000	78	54.176	119	76.059
De 1.000 y más	30	100.210	76	121.234

FUENTE: DANE. Censo Nacional Agropecuario. Atlántico, Bolívar, Sucre, 1770-1971. Bogotá, DANE, 1.974. pg. 98.



CUADRO No. 7
Tipos de aprovechamiento de la tierra, por superficie según municipios
1970-71

Municipios	Cult. perm. Hac.		Cult. temp. Hac.		Esp. en cacaonales		Esp. en pastos Hac.		Esp. en usos H.A.	
	1970-71	1970-71	1970-71	1970-71	1970-71	1970-71	1970-71	1970-71	1970-71	1970-71
TOTALES	11.165	33.035	61.207	623.500	115.958					
Sincelejo	672	1.164	978	21.276	1.628					
Buenavista	51	2.743	1.049	13.132	130					
Calinito	216	826	1.636	23.194	8.738					
Caloso	377	1.648	4.204	6.063	312					
Coezal	325	752	1.218	31.255	1.311					
Calán	75	836	137	4.747	1.594					
Caleras										
La Unión	290	246	2.604	13.732	1.740					
Los Palmitos	185	2.067	1.437	50.918	1.510					
Majagual	1.184	3.821	3.955	44.587	22.932					
Morroa	211	456	2.060	14.414	63					
Orejás	887	2.489	6.908	32.439	6.646					
Palmito	155	599	396	14.834	414					
Sampués	655	993	1.287	14.467	786					
San Benito Abad	400	788	3.286	79.050	20.711					
San Juan Bautista	153	634	355	15.507	51					
San Marcos	785	2.044	12.219	52.145	3.160					
San Onofre	1.575	4.504	9.660	60.106	18.617					
San Pedro	128	794	1.468	16.236	5.173					
Sincé	1.033	1.767	1.361	59.808	4.212					
Sucre	585	986	1.158	34.960	8.552					
Told	597	581	2.019	20.715	2.922					
Toluvielo	625	1.648	1.792	20.815	4.760					

FOLIO: D.A.R. Celso Nacional. Aeropostario. Atlántico, Olivar,
Sucre. Bogotá, 1974. P. 105.



Ya se ha visto como el régimen productivo predominante en el departamento de Sucre, y en Sincelejo en particular, es explotación ganadera extensiva, la gran propiedad, el latifundio. Es decir, es un régimen en donde la utilización de técnicas agropecuarias es mínima en relación con el aprovechamiento de la tierra. Un régimen que necesita precisamente de esas grandes extensiones de tierra para ser rentable. En consecuencia, la productividad en los latifundios es considerablemente baja si se tiene en cuenta la superficie ocupada en la explotación, lo cual trae como consecuencia una producción de riquezas también inferior a nivel comparativo a la explotación de igual número de hectáreas en forma tecnificada.

Características del Sector Ganadero.

La ganadería se puede considerar como el elemento que se ocupó de desplazar, paulatinamente, a la agricultura tradicional en el departamento de Sucre, ocasionado por la demanda externa de ganado. Lo anterior llevó a que en esta zona se diera el establecimiento de grandes latifundios ganaderos y la descomposición del campesino costeño.

Son muchas las discusiones que se han generado alrededor del estudio de la ganadería en la Costa Caribe colombiana, de las cuales han participado estudiosos como: Orlando Fals Borda, Alejandro Reyes Posada, Salomón Kalmanovitz, entre otros, quienes alegan la relación existente entre ganadería, latifundio y la descomposición del campesino costeño. Sin embargo, Eduardo Posada Carbó no comparte este argumento, sino que defiende el papel que ha jugado la ganadería para la economía del Caribe colombiano. Para Posada:



“{...} el ganado se acomodó como ningún otro a la escasez de recursos de capital y mano de obra que desalentaba a otras empresas agrícolas. Más aun, una gran parte de la tierra de la Costa, aunque abundante y rica en apariencia no era apropiada para la expropiación agrícola, sin previas inversiones cuantiosas en irrigaciones o drenaje. La trashumancia, característica esencial de la ganadería costeña, permitía al movilizar los hatos a tierras bajas a las tierras altas en épocas de inundación, la convivencia de la industria en un medio natural hostil. Las mismas condiciones del ganado facilitaban su transporte donde la falta de las vías de transporte moderna, impedía el mercadeo de otros productos agrícolas. El ganado proveía además a la población regional y nacional de alimentos básicos, como: carne, leche, mantequilla y queso. Subproductos del ganado como el cuero, fueron materia prima del emergente sector industrial de la región¹⁰.

Lo anterior determinó que a partir de la segunda mitad del siglo XIX, la ganadería adquiriera una nueva dinámica en el Caribe colombiano. La ausencia de grandes capitales; las condiciones climáticas, como las constantes avenidas de los ríos; la falta de vías de comunicación y de transporte adecuados, se convirtieron en los factores que determinaron que la ganadería tomara un nuevo impulso a partir de la década de los sesentas¹¹. Además, causas externas como la guerra de secesión

¹⁰ Eduardo Posada Carbó. El Caribe colombiano. Una historia regional, 1850-1930. Bogotá, Banco de la República/El Áncora editores, 1998, 477 págs.

¹¹ Como señalamos anteriormente esto no queremos decir que la ganadería no existiera y no tuviera una importancia en la región durante el periodo colonial. Hermes Tovar y Adolfo Meisel muestran la existencia en la región Caribe colombiana durante el siglo XVIII de grandes haciendas ganaderas (Ver pie de pagina 50). Sin embargo, es importante señalar que la dinámica que adquiere la ganadería en el Caribe colombiano a partir de la segunda mitad del siglo XIX no tiene comparación a lo que se vivió durante el siglo XVIII. Sobre los factores que determinaron la consolidación de la ganadería en el Caribe colombiano como la principal actividad económica ver: Eduardo Posada Carbó. “La ganadería en la Costa Atlántica colombiana 1870-1950”, Op.cit



en los Estados Unidos y la guerra de los diez años en Cuba también contribuyeron para que la ganadería adquiriera protagonismo debido a que algunas zonas de la Costa abastecían de carne a los anteriores mercados.

Aunque la ganadería se expandió por toda la región, existían zonas donde su desarrollo y consolidación fue mayor. Las áreas conocidas como de Sabanas y el bajo Sinú como eran Chinú, Corozal, Sincelejo y Lorica, se convirtieron rápidamente en zonas de preeminencia ganadera. Aunque también tuvo un desarrollo importante en Sabanalarga, El Carmen, Mompo, Magangué, etc. Tres decenios después de editada la geografía de Juan José Nieto, el avance de la ganadería era un hecho manifiesto en aquellas zonas conocidas como aptas para la cría. En 1869 el gobernador de la provincia de Chinú informaba:

La industria principal de la provincia es la pecuaria, la cual ha llegado a su mejor auge... Los distritos de Chinú, Caimito, San Benito Abad, Santiago y Ayapel son esencialmente criaderos... en todos los distritos de la provincia la cría de ganado es la que más ocupa a sus habitantes...

De esta provincia se extraen anualmente más de 10.000 novillos cebados y sin cebar que se expenden en Corozal, Sincelejo, Carmen, Cartagena, Sabanalarga y Barranquilla; y si a esto se agrega lo exportado para el Estado de Santander, por vía de Ocaña, se verá corroborado lo que dije anteriormente sobre este particular.¹²

¹² B. B. C., *Gaceta de Bolívar*, Cartagena, agosto 29 de 1869.



La provincia de Sincelejo no fue ajena al desarrollo de la ganadería. No obstante, esto produjo enfrentamientos entre agricultores y ganaderos por el uso de las tierras y el daño que el ganado les causaba a estas. Verbigracia, en 1884 el Diario de Bolívar manifestaba:

Reina una lucha permanente entre el agricultor y el ganadero, por los constantes daños que mutuamente se hacen, debido a que pocos son los distritos que tienen terrenos propios, por lo que los consejos no pueden hacer demarcación para ambas industrias, i a titulo de propietarios los ganaderos no remuneran el perjuicio al pobre agricultor, que cansado de sufrir, se lanza a las vías del hecho. De aquí resultan las luchas que absorben los jefes de policía. En concepto del infrascrito, la asamblea debe adoptar una medida que ponga fin a esta situación¹³.

La problemática de la tenencia de tierras disminuyó con la introducción de los pastos artificiales; pues antes, las tierras destinadas a la ganadería eran conocidas como sabanas naturales, playones, ciénagas pobladas de pastos naturales, conformando así un hábitat natural acostumbrada al clima lluvioso que caracteriza la geografía de la sabana. Es este fenómeno el que, de una forma, obliga a la ganadería en convertirse en trashumante, lo que permitió una división entre la tierra apta para la ganadería y para la agricultura como lo puso de presente Alberto Mendoza Candelo: “No se encuentran terrenos apropiados para la cría de ganados, sino de corta extensión, y esta falta se ha suplido con el establecimiento de pastos artificiales. La llegada de los pastos exóticos, pará, yaraguá, guinea, necesitaban cultivarse como cualquier otro producto agrícola en tierras fértiles y apropiadas, cambió totalmente el estatus del uso y la tenencia de

¹³ B. B. C., *Diario de Bolívar*, agosto 20, 1884.



las tierras de las Sabanas”.¹⁴ La siembra de pastos exóticos sirvió para la construcción de las grandes haciendas en Sucre, lo que de paso afectó a los resguardos indígenas y ejidos municipales¹⁵.

En cuanto a la exportación ganadera, a finales del siglo XIX se hizo una propuesta tentativa como fue el cobrar un peso por cada res que se exportara. Esta propuesta se hizo con el fin de estimular la exportación de ganado como consecuencia de los problemas de las vías de comunicación que se encontraban en malas condiciones. De igual forma otra de las soluciones planteadas fue habilitar la bahía de Zispatá como lo evidenció el diario El Porvenir en 1890:

...ya se había habilitado la Bahía de Zispatá para la exportación del ganado de las regiones del Sinú, y se estaba construyendo un Warf para el objeto indicado por la compañía de los Sres. D. Bartolomé Martínez de la ciudad de Cartagena y Diego Martínez & Compañía de Lorica. Estos veían en dicho negocio una gran renta y creían que se obtendrían mejores beneficios con el nuevo puerto; el ganado se podría exportar en buenas condiciones y con muchos menos gastos para su embarque y exportación¹⁶.

El auge del consumo de carne bovina en Colombia hacia mediados del siglo XX, no solamente se dio como resultado del crecimiento de la oferta y la demanda. El consumo de carne también se puede tratar por la forma como se representan

¹⁴ Mendoza Candelo, Alberto. *Memoria histórica del departamento de Sucre 1870-1950*. Tomo II. Sincelejo, Multigráficas. 2003, 168 P.

¹⁵ Sergio Solano y Roicer Flórez. “Resguardos indígenas, ganadería y conflictos sociales en el Bolívar Grande, 1850-1875”, *Historia Crítica N°34*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2007, pp. 92-117; Roicer Flórez. “indígenas y ciudadanía: el problema de los resguardos en el Estado soberano de Bolívar, 1863-1878”, *Historia y sociedad N° 16*, Medellín, Universidad Nacional (sede Medellín), 2009, PP. 49-72.

¹⁶ A.H.C. *El Porvenir*, Cartagena, enero 16, 1898 y enero 27 de 1890.



cultural y organizativamente en cuanto a las relaciones existentes entre los grupos humanos, los animales y la naturaleza.

En la región Caribe y otros departamentos, el proyecto que abriría las puertas a un mercado de exportación y competencia, que mejoraría por supuesto, la imagen de la Costa Caribe ante el resto del país, fue el proyecto del Packing House¹⁷. Fueron muchos los aspectos que estaban en juego, por la amplia inversión de capital que se hizo. Sin embargo, el Packing House no dio los resultados que se esperaban¹⁸.

Pese a esto, la ganadería todavía es considerada como un renglón muy importante en nuestra economía nacional, particularmente en los municipios que conforman los departamentos de Sucre, Córdoba, y algunas partes del Atlántico y Bolívar¹⁹. Por otra parte, un elemento que demuestra el papel fundamental que ha jugado la ganadería para los habitantes de Sucre, y en especial para los de Sincelejo, son las fiestas de corralejas, cuya mejor expresión son las del 20 de enero como lo mostraremos a continuación.

¹⁷

¹⁸¹⁸ Posada Carbó, Eduardo. “*La ganadería en la costa atlántica colombiana, 1870-1950*”, Coyuntura Económica, Vol. XVIII, No. 3, Bogotá, Fedesarrollo, 1988, Pg. 145.

¹⁹¹⁹ Bolívar, I.J.; Flórez Malagon, A. G.; “*Cultura y poder: El consumo de carne bovina en Colombia.*” No.22, Bogotá. Universidad Central – Colombia. Abril 2005, Pg. 174.



Aspectos históricos de las Fiestas de Corralejas del 20 de Enero en Sincelejo.

Sincelejo es la capital del departamento de Sucre. Está ubicada al noroeste del país, en la Costa Caribe colombiana. Ha recibido apelativos como La Capital de la Sabana, por estar rodeada de este accidente geográfico; "La Ciudad del Dulce Nombre"; "Reina y Señora de la Sabana" y "Capital Cebuista de Colombia". Sincelejo es un importante centro agrícola y ganadero del norte de Colombia.

Sincelejo fue asiento de tribus aborígenes, comandado por el cacique Chinchelejo, de quien derivó su nombre de la población. Otras versiones afirman que la ciudad fue fundada el 4 de octubre de 1535 por el español Francisco de Sincelejo. Fue llamada entonces San Francisco de Asís de Sincelejo²⁰.

En 1776, el centro de Sincelejo fue reorganizado por Antonio de la Torre y Miranda, cuya comisión fue la de ordenar los trazados irregulares de origen indígena de toda la provincia. De este esfuerzo proviene la Plaza Santander con su iglesia insular, característica común de las poblaciones de Sabanas de Bolívar, y la intención de cuadrícula castellana que se aprecia en la zona central de la ciudad. En 1776, de la Torre y Miranda fue el primero en advertir la posición estratégica del poblado y tomó varias decisiones que asegurarían su desarrollo, como escoger el terreno más plano en medio de la sabana, asegurar la disposición de agua, obligar a que los indígenas regados en bohíos y ranchos cercanos se reunieran en el nuevo centro urbano y ordenar el pueblo en corregimientos; orden que había sido confirmada por el gobernador de Cartagena,

²⁰ Edgardo Támara. Historia de Sincelejo. *De los Zenues al Packing House*. Bogotá, Findeter, 1997, 253 Págs.



Don Juan Díaz de Torrezar y Pimienta, para: “reducir en poblaciones formales las infinitas almas que vivían dispersas en las provincias, internadas en los montes, faltas de religión, policía y racionalidad, siendo perjudiciales al Estado.....”²¹. Al llegar Antonio De la Torre y Miranda a esta subregión de la provincia de Cartagena, encontró un número considerable de españoles y criollos dedicados a la actividad ganadera.

Ahora bien, de las cuarenta y cuatro poblaciones fundadas o refundadas por este personaje²², San José de Corozal se convirtió en el epicentro político y militar de las Sabanas, por encima de otras parroquias, como San Benito Abad, San Rafael de Chinú, San Luis de Sincé o San Francisco de Sincelejo. Todavía, hasta mediados del siglo XIX, Sincelejo seguía dependiendo políticamente de Corozal, pero en 1850 aquella población fue elevada a la categoría de cantón, situación que unida a la política de liberalización de los cultivos y comercio del tabaco en la zona de El Carmen, le imprimieron una dinámica demográfica y mercantil a Sincelejo²³.

En 1897, Sincelejo fue elevado a la condición de capital de provincia y en 1905 capital del departamento de Sincelejo, extinguido dos años después. En las dos últimas décadas del siglo XIX, se hizo común en Sincelejo, Sampués, Chinú o Sincé la constitución de casas de comercio, alrededor de las cuales giró la

²¹ Antonio y de la Torre y Miranda, Informe de comisión de Don Juan Manuel Pérez de Ayala. Academia Colombiana de Historia, Boletín de Historia y Antigüedades; Vol. LVII, N° 674, Octubre – Diciembre, 1970.

²² Sobre las fundaciones de Antonio de la Torre y Miranda ver: Pilar Moreno de Ángel...

²³ Al respecto ver: Sergio Solano, Roicer Flórez y William Malkún. “*Ordenamiento territorial y conflictos jurisdiccionales en el Bolívar Grande, 1800-1886*”, *Ibíd.*



dinámica económica de estas poblaciones y de los grandes comerciantes de las Sabanas²⁴.

Las principales actividades económicas del municipio de Sincelejo giran alrededor de de la ganadería, la agricultura, el comercio y otros servicios. Por la excelente calidad de su ganado vacuno de alta selección, Sincelejo ha sido llamada la “Capital Cebuista de Colombia”; cuenta con una magnífica cría, levante y ceba de animales de inmejorables condiciones para el consumo en los mercados regionales; la lechería, en menor escala, es también importante dentro del primero de los renglones económicos del municipio.

En la agricultura, que comparada con la ganadería es una fuente económica secundaria, se destaca la producción de maíz, yuca, ñame y plátano. Aunque el comercio y otros servicios, especialmente los gubernamentales, son importantes en Sincelejo, sólo le sirven económicamente al municipio como complemento de las actividades primordiales del sector agropecuario.

Ahora bien, la principal tradición de Sincelejo está constituida por las denominadas Fiestas de Corraleja, celebradas el 20 de Enero, en las que se lidian toros cada tarde por parte de manteros y el público que penetra libremente al redondel. Se banderilla y garrocha a los toros, siendo esta su mayor atracción.

En realidad no se tiene un dato completo sobre la forma y la fecha en que se inició la festividad. Algunos manifiestan que el nacimiento de las corralejas se dio en los corrales de ordeño. Lo más probable es que no se originara concretamente en una

²⁴ Vilorio, Joaquín. “*Ganaderos y comerciantes en Sincelejo, 1880-1920*”, Cuadernos de historia económica y empresarial N° 8, Cartagena, Centro de Investigaciones Económicas del Caribe Colombiano del Banco de la República, 2001, p. 66.



población sino en las grandes haciendas coloniales, por lo cual puede sugerirse una relación con las fiestas de toros españolas que se realizaban por aquella época, ya que los grandes señores de la provincia de Cartagena pertenecían indiscutiblemente a la región ibérica. Verbigracia, en 1975 Aureliano Buendía, refiriéndose a los orígenes de las fiestas de las corralejas, manifestaba que:

en la misma propiedad se hacía una cerca de estacas en la que los vaqueros y campesinos de toda índole, generalmente al servicio del señor lo divertían a él, a su familia, a sus invitados, enfrentándose a toros de la misma hacienda. El hacendado invitaba a los amigos del poblado a tomar (leche caliente) con yuca o ñame. El día de la hierra o de la capa era todo un espectáculo y aun lo sigue siendo. De la hacienda llegó a la aldea como espectáculo mundano que comerciantes y tenderos añadieron a las fiestas patronales.²⁵

El hecho de que las primeras celebraciones de las que se tiene conocimiento, (aproximadamente hacia el año de 1845) hayan sido celebradas en corralejas de forma rectangular, hace pensar que anteriormente estas fiestas tenían lugar en los mismos “corrales” en donde era encerrado el ganado. Aun en nuestros días se observa con frecuencia el toreo de una res en los corrales de las fincas y en ellos se prueba la calidad de los animales que salen a las corralejas.

Sin embargo, en 1864 se presentó un suceso significativo por el cual la fiesta del Dulce Nombre de Jesús fue transferida al 20 de Enero, que sin ser su día, continúa hasta el momento celebrándose en su honor. Agustín Gómez Casseres,

²⁵ Buendía, Aureliano. *El Espectador*, Medellín, febrero 9 de 1975 y “Las Fiestas en Corralejas”, *Revista AUDES*. Sincelejo, 1982. Además ver: Orlando Fals Borda. *Historia doble de la Costa, Tomo 3 y 4. Resistencia en el San Jorge y Retorno a la Tierra*. Bogotá, Coed. Universidad Nacional/Banco de la República y otros, 2002.



investigador de la historia de las festividades del 20 de Enero en Sincelejo, anota que Sebastián Romero, uno de los mayores impulsores de las Fiestas de Corralejas en el siglo XIX y conocido como “Don Chano”, nació el 20 de Enero, fecha correspondiente a los santos Fabián y Sebastián. Queriendo aprovechar tan magnífica circunstancia se interesó porque las fiestas se realizaran ese día. Para cimentar sus propósitos consultó la opinión de los dirigentes del pueblo y estos resolvieron favorablemente la petición del rico “generoso”. Don Chano Romero correspondió ampliamente a la confianza que le había dispensado el pueblo. Los toros para las corridas populares eran de su propiedad. A los garrocheros les proporcionaba caballos y garrochas..... a los manteros les repartía el trapo rojo. Y al pueblo en general, comida y ron al por mayor”.²⁶

En este sentido, es claro el papel que la clase dirigente cumplió en la determinación de que la fiesta se celebrara el 20 de enero. Además, la razón no fue por un motivo religioso, sino por el querer de los dirigentes que sin contar con el pueblo le brindaron la confianza en su nombre al rico ganadero. En este caso, se confunde la voluntad popular con el querer de los dirigentes.

Posteriormente, en 1875 estas festividades fueron reconocidas por la asamblea legislativa del Estado soberano de Bolívar, dependencia a la cual estaba adscrita la población en fecha posterior a la independencia. La ley 13 del 18 de octubre de 1875 manifestaba lo siguiente:

La asamblea legislativa del Estado soberano de Bolívar en uso de sus facultades legales decreta:

Artículo 10. Reconoce oficialmente en la ciudad de Sincelejo como día de feria y mercado el 20 de Enero de cada año y los días precedentes.

²⁶ Gómez Casseres, Agustín. “Historia de las festividades patronales del 20 de enero en Sincelejo”, El Cenit Sincelejo, noviembre 30 de 1969.



Artículo 20. En los días expresados en el artículo anterior, se suspenderá el cobro de las contribuciones públicas, tanto como para los habitantes de dicho lugar, como para los transeúntes por razón de sus transacciones mercantiles.

Artículo 30. La municipalidad del expresado distrito, hará la misma acepción respecto a los impuestos territoriales, si lo tuviera por conveniente²⁷.

En este acto legislativo deben observarse que no se hace alusión directa de las festividades como celebración de corridas de toros y la importancia de estos días es considerada como día de ferias y de mercado y el beneficio que representaba para la población en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Ahora bien, la instalación de las festividades del Dulce Nombre de Jesús y las fiestas de corralejas generaron una dinámica comercial en toda la región. Estas eran aprovechadas por las gentes de todas las poblaciones aledañas para vender su producción domestica, donde eran intercambiados por productos requeridos por sus necesidades. Por ejemplo, la corraleja era el lugar donde se congregaban los habitantes de Sampues, con sus sombreros vueltiaos; los de Morroa, con sus hamacas; los de Momíl, con su provisión de cerámica. Los campesinos de muchas regiones llegaban con sus mulos cargados de panela, o sus bateas o sus mochilas todas productos de elaboración cacera.

De igual forma, con la instauración de las festividades del 20 de Enero renglones como el cultivo de la caña de azúcar se dinamizarían como consecuencia de que

²⁷ Gómez Casseres, Agustín, *Ibíd.* P.3.



Sincelejo era uno de los mayores centros productores de aguardiente destilado²⁸. Y es que Sincelejo contaba desde el periodo colonial con la tradición de ser una región en la que sus habitantes se dedicaban a la siembra de la caña. Por ejemplo, en 1835 Juan José Nieto, Presidente del Estado durante los años de 1859 a 1864, publicó una geografía sobre la provincia de Cartagena y haciendo alusión a la zona de Sincelejo planteaba: “Si todo el terreno de estos cantones esta favorecido por la naturaleza, Sincelejo ocupa en él una de las mejores y más ventajosas posiciones para el progreso de sus habitantes. Estos se dedican exclusivamente al cultivo de la caña y a la destilación de aguardiente”. Cuarenta años más tarde la situación no había cambiado. En 1878 su gobernador puso de presente que “...respecto de las producciones agrícolas e industriales, el cultivo de la caña ocupa el primer lugar en esta provincia, y bien puede estimarse en 2000 quintales de azúcar y 20.000 cántaras de miel, las que se fabrican y elaboran anualmente”²⁹.

Para Eduardo Romero Támara el cultivo de caña de panela permitió que en la región se establecieran muchas fabricas de ron entonces libres siendo una de las principales la del señor Sebastián Romero el cual sacaba durante las fiestas una buena parte de la producción, para repartirlas en bateas, amigos y campesinos que lo felicitaban haciéndose así al cariño del pueblo³⁰. Sin embargo, es importante señalar que en el cultivo de caña de azúcar y en la comercialización de aguardiente no solo participaban grandes propietarios y comerciantes sino también pequeños y medianos. En 1880, Luis Striffler observó que en el distrito de

²⁸ Sobre la importancia del cultivo de la caña de azúcar y la comercialización del aguardiente en Sincelejo en el siglo XIX al respecto ver: Roicer Flórez Bolívar. “Caña de azúcar y aguardiente en el Estado soberano de Bolívar, 1857-1886”, *Cuadernos de desarrollo rural N° 63*, Bogotá, Universidad Javeriana, 2009, pp. 35-58.

²⁹ B. B. C. *Diario de Bolívar*, Cartagena, Agosto 14 de 1878.

³⁰ Entrevista al Señor Eduardo Romero Tamara, Notable propietario de Trapiche, Los Palmitos Sucre, diciembre 18 de 2009.



Caimito, provincia de Sincelejo, existían algunos establecimientos de caña de azúcar y resaltaba:

La industria de esa pobre gente se concreta en fabricar de ese modo, de tiempo en tiempo, algunas panelas, que es el dulce más usado en el país y de más agrado para los paladares acostumbrados, a su labor. El consumo se hace en grande escala como se sabe, de modo que la industria podría ser algo productiva; pero como hay varios trapiches, un pequeño cañaveral basta para producir grandes cantidades del artículo que tiene sus precios muy variables, y muchas veces el rendimiento en dinero no compensa los gastos...

Además de las panelas, también fabrican mieles que venden a los destiladores de ron. Hay muchos terrenos que producen cañas que no son propias para la fabricación de la panela y que solo sirven para sacar miel. Lo mismo resulta cuando por casualidad se intenta hacer azúcar, lo que es muy raro³¹.

Además de los sectores de la élite, la iniciativa eclesiástica también tuvo un papel significativo en la conformación de los palcos de las fiestas en corralejas, debido a que su construcción se inicio con el fin de recolectar fondos para la iglesia. Por ejemplo, Agustín Gómez Casseres manifestaba que:

Nadie podrá negarle cualquier aporte material a reverendo padre pascual Custode. Bastó una petición del santo sacerdote para que los campesinos atendieran sus deseos. Iba a construir un palco durante las

³¹ Tomado de Roicer Flórez Bolívar. "Caña de azúcar y aguardiente en el Estado soberano de Bolívar, 1857-1886", *Ibíd.*, p. 45.



festividades del 20 de enero, cuyo producido estaría destinado para las necesidades materiales del templo. Para su generosa obra el reverendo necesitaba cañas y potes y los rústicos campesinos se los facilitaban con creces. Un dato muy curioso que sirve para recalcar el poder de la iglesia para celebración de estas festividades es el hecho de que la entrada al palco se hacía por la puerta principal de la iglesia, por la cual tenía que pasar obligatoriamente quienes tuvieran interés en ver los toros más cómodamente, sin interrupción de borrachos en la entrada³²

Las festividades se realizaban en la plaza conocida como “Santander” y para su construcción se contaba con el aporte de los campesinos de Sincelejo y sus corregimientos, tanto en materiales como en trabajo. Existía una auténtica participación del pueblo en las festividades desde meses antes de que estas se realizaran, de tal manera que eran ellos quienes voluntariamente colaboraban para el levantamiento de la obra.

A todas esas manifestaciones de mercadeo y carácter folclórico se agrega el papel de la música de pito; es decir, las bandas y papayeras que amenizaban todos los actos programados como la procesión del Santo Patrono, las tardes de toros y el tradicional fandango en las horas de la noche. “Los conjuntos de acordeón y los celebres pitos de la región acudían para aumentar el regocijo popular con sus interpretaciones del rico sabor sabanero, en cualquier rincón de la plaza”³³.

³² Gómez Casseres, Agustín. “Historia de las festividades patronales del 20 de Enero en Sincelejo”. Sincelejo, El Cenit, Noviembre 30 de 1969, Pg. 2.

³³ Sánchez, Toño. *El fandango rey de la Fiesta*. Bogotá, El Tiempo, Enero 19 de 1975. Pg. 9ª, Col 1-6.



Descripción de las Fiestas de Corraleja: Elementos Característicos.

La descripción de los principales elementos que toman parte en la fiesta en corraleja nos ofrece una imagen completa de lo que es verdaderamente este tipo de eventos en Sincelejo, actual capital del departamento de Sucre. Entre estos elementos se encuentran:

1. La Corraleja: en primer lugar nos centraremos en señalar las partes de la corraleja, especialmente para aquellos que no tienen una idea clara de la misma, como se deja ver en muchos escritos de la prensa en donde utilizan indistintamente el termino para señalar la corraleja o los palcos, o la festividad en sí.

En efecto, encontramos en las corralejas propiamente dichas, conformadas de una cerca de formas circulares, construidas generalmente con palos de mangle. Esta corraleja está rodeada casi en su totalidad de los llamados palcos que no son otra cosa que los tendidos en donde se congrega parte del pueblo, para observar desde la barrera todas las incidencias que se presentan en el ruedo.

Los palcos que se construyen actualmente en Sincelejo son de cuatro pisos, y sus organizadores afirman que se emplean 1300 toneladas de madera en su construcción, la corraleja ha ido aumentando paulatinamente sus dimensiones las cuales hoy superan hasta las 4 veces el tamaño de cualquier plaza de toros del país.



“Estas construcciones que para algunos son obras importantes de la ingeniería tradicional, en realidad son realizadas por maestros de obras con escasos conocimientos técnicos, lo cual en verdad amerita el trabajo por cuanto los palcos son construidos con tal precisión, firmeza y resistencia, que son capaz de sostener y aguantar el peso de miles de espectadores durante 5 días que duran las festividades”.³⁴ La corraleja y los palcos solo empiezan a ser desmontados al final de los días señalados para el regocijo.

El procedimiento seguido generalmente para la construcción de la corraleja es el siguiente:

En el municipio de abren una serie de licitaciones públicas en donde participan comerciantes que están dispuestos a participar y a realizar la inversión para la construcción de los palcos, debido a las grandes ventajas económicas que le representa la entrada del público a estos, y por otro lado el subarriendo de la parte baja de los palcos para el funcionamiento de bailaderos cantinas, entre otros negocios. “El municipio cobra una cuota de inscripción, la cual deben pagar a quienes les son adjudicados los palcos, es decir un arriendo por los metros de los terrenos que sean necesarios para construir los palcos, comprometiéndose también a la construcción de la corraleja”³⁵.

Los dineros recogidos por el municipio son entregados a la Junta Directiva de la fiesta con el fin de que esta cumpla con los objetivos asignados por el alcalde a

³⁴ Solari, Aldo. “La corraleja no es como la pintan”, *El Tiempo*, Bogotá, enero 21 de 1975.

³⁵ Álvarez, Orlando. “La Corraleja: Lo Bueno y lo Malo”, *El Tiempo*, Bogotá, enero 25 de 1975.



decretar su nombramiento y que se traducen en la organización y programación de las distintas actividades que se darán durante las fiestas.

Los encargados de la elaboración de los palcos y la corraleja son trabajadores provenientes de la población desocupada de la ciudad o de aquellos que no poseen un trabajo permanente. Su labor es la de montar los palcos semi-fabricados debido a que la mayoría de los licitantes son personas que ya tienen la construcción como negocio, y por lo tanto no solo lo hacen en Sincelejo sino que también se trasladan a otras poblaciones vecinas.

Los empresarios al iniciar las festividades, se ven en la labor de buscar personas que serían los encargados de vender las boletas, la acomodación del público, la venta de refrescos, licores entre otras actividades comerciales que se puedan dar en los palcos. Es necesario resaltar que la entrada a los palcos solo es cobrada cuando sueltan los toros al ruedo. En las noches los visitantes pueden subir a los palcos sin ningún costo a participar en la programación nocturna, donde es el fandango el principal espectáculo.

2. El Público. Son muchos los motivos que llevan a la población costeña a participar de espectáculos como el de la corraleja, en el que participan tanto personas de la ciudad como de otras poblaciones vecinas. Por tanto, es necesario destacar la forma de participación de los acudientes al evento, y también el sitio de ubicación de estos.



Muchos se ubican la mayoría de las veces sobre la corraleja y en el centro del ruedo. Los que ocupan el ruedo, son en su mayoría campesinos de otras regiones y parte de la población urbana, como es el caso de aquellos trabajadores esporádicos o aquellos que no cuentan con una buena condición económica para pagar los palcos. Y puede afirmarse que son estas personas las que ofrecen un buen espectáculo frente a los toros.

La otra parte de la población que se ubica en los palcos, es aquella que tiene dinero para pagarlos, mostrándose así un fenómeno diferencial muy marcado como lo es el factor económico. Es evidente que no todas las personas están en capacidad de comprar un puesto en primera fila de un palco con buena ubicación, y por otra parte otros deben comprar lugares donde es muy difícil tener una buena visibilidad y tampoco son muy cómodos. Los de mejor estatus económico escogen los mejores lugares, pero si existe una gran afluencia del público no es posible que obtengan estos lugares.

El mismo fenómeno se presenta con la asistencia de los diferentes actos que se tienen en la programación en las horas de la noche. El pueblo participa del popular fandango en el centro de la plaza, la entrada a la plaza es libre. Otras personas se dirigen a las cantinas, bailaderos y casetas ubicados cerca de la corraleja. Por último, las clases altas acuden a los actos que se programan en el Centro Social y al cual la asistencia solo le es permitida a los socios e invitados.

Al afirmar el residente honorario de las festividades, que la fiesta se celebra como “una obligación para con el pueblo que es el que hace la fiesta”³⁶, nos esta planteando precisamente el estudio de las características fundamentales de las personas sobre las cuales se aplica este calificativo. Porque en la región Caribe

³⁶ Castro Caicedo, Germán. “La Corraleja, Tradición de más de un Siglo”, *El tiempo*, Bogotá, enero 23 de 1975.



cuando se afirma que es el pueblo quien participa directamente en las fiestas no se esta refiriendo a la conjunto de la población sino a cierto sector de ella.

“El pueblo” lo constituye en verdad, el porcentaje mas alto de personas que acuden a la celebración de las festividades, “el pueblo” es ese grupo de individuos que se trepan en las cercas de la corraleja o que se tiran al suelo para escapar de una cornada, quienes sin saber casi de donde provienen, consumen licor en grandes cantidades y realizan las mayores extravagancias en el ruedo o en las cantinas; “el pueblo” lo constituyen también todas aquellas mujeres que cada día de toros salen con sus mejores vestidos a recorrer los alrededores de la plaza, observando todo lo que ocurre a través de las garitas ubicadas debajo de los palcos. En resumen podemos concluir que: “el pueblo” lo constituyen las capas mas bajas de la población.

3. El Toro. Es necesario que diferenciamos las clases de toros que generalmente salen al ruedo. Uno de ellos, es el toro “cebú” mezclado con otras razas que debido a los cruces genéticos, termina siendo un toro más propio para la producción de carne que para la lidia. Este es un toro que al salir al redondel se dedica a corretear a cuanto peatón o caballo que encuentra a su paso y que una vez este cansado, es víctima de las imprudencias del publico: “Y saldrá uno a uno para enfrentarse a un mar de gentes que primero huyen y luego, cuando este (el toro) se cansa, se lanzan palos, botellas y cascaras hasta dejarlos sangrantes por todos los costados”.³⁷

³⁷Ibíd.



Otro es el llamado toro “criollo” más apto para la lidia ya que su bravura es muy parecida a los toros de casta, generalmente se distinguen por su color berrendo , es decir, de manchas blancas con negro o con café rojizo. Desafortunadamente para las fiestas de corralejas, este tipo de ganado fue desapareciendo por los cruces con otras razas y puede afirmarse que el tipo de animal que más se presenta en las corralejas es el que inicialmente señalamos. Sin embargo, hay en la región algunos ganaderos que se interesan por conservar los toros criollos de tal forma que han procedido a cruzar sus reses con ganado de casta, con el fin de obtener un buen resultado en las corralejas.

4. El Ganadero. Es uno de los personajes más importantes, debido a que por su participación es posible la celebración de la fiesta de corraleja. Si se tienen en cuenta algunos aspectos nombrados en lo que corresponde a la selección de los toros, se deduce que el ganadero tiene que ser un individuo económicamente estable en principio y algo más que eso. Ha de ser una persona que o bien puede disponer al momento de una gran suma de su patrimonio para comprar los animales, o bien que sus haciendas cuenten con la cantidad de reses que aparte de continuar con sus actividades de criador y comerciante en ganado, le permitan a la vez mantener durante un periodo de observación a más de un centenar de reses para la selección.

En cuanto a la posición social del ganadero, si bien se conoce que uno de los factores determinantes y tal vez el más importante sea el económico también es cierto que no todos los ganaderos que colaboran con su ganado pertenecen todos a la conocida “clase alta”. “Estos señores, que constituyen cada año la minoría de los donantes y que salvo contados casos no lo hacen por dos ocasiones, no participan en las actividades sociales programadas en el centro de



reunión de la “clase alta”. Ello no quiere decir que no existan relaciones cordiales entre ellos. Las hay tanto a nivel social (cuando el ganadero ofrece en su día de toro una fiesta a sus amigos), como también a nivel de relaciones comerciales en razón de su actividad similar, de cuyo conocimiento se deriva en buena parte la posibilidad de que tal o cual ganadero colabore en las festividades con su ganado”³⁸.

El dominio que algunos ganaderos tienen sobre la junta de las festividades, de la cual hacen parte casi siempre, se manifiesta en situaciones tales como en las donaciones que la mencionada Junta da a cada ganadero para colaborar con los gastos representados en bebidas, comidas durante el festejo del día y mantas que son repartidas entre el público y los manteros que se hallan en las corrales. “En dichas donaciones se aprecia como a algunos se les colabora más ampliamente, mientras que otros deben costear casi la totalidad de los gastos ya que la colaboración de la Junta en este aspecto es tan escasa que deben hacerlo personalmente para no desairar al público”³⁹.

Es necesario señalar también la participación de ganaderos de otras regiones en las festividades de Sincelejo mediante el ofrecimiento de algún “día de toros”. Eso se debe a las conexiones de los ganaderos de estas regiones con la capital, que como centro administrativo y comercial del departamento y como único lugar donde se realizan esporádicamente ferias ganaderas, permite a estos ganaderos una verdadera integración con las actividades de Sincelejo. Así, tenemos, por ejemplo, “la participación de ganaderos de Corozal, Tolú y otras poblaciones vecinas”⁴⁰, como también de ganaderos antioqueños radicados en Sincelejo, cuyas ganaderías se encuentran en los departamentos de Sucre y Córdoba.

³⁸ Lengua Puche, Benjamín. “25 Años de una Fiesta”, *El Espectador*, Bogotá, febrero 9 de 1975.

³⁹ Castro Caicedo, Germán. “La Corraleja, Tradición de más de un Siglo”, *Ibíd.*

⁴⁰ Programas de las Festividades del Dulce Nombre de Jesús en Sincelejo, 1961 a 1975.



Esa participación directa de ganaderos de otras regiones y la movilización masiva de la gente de las poblaciones vecinas durante esos días, son los principales factores que contribuyen a darle a las fiestas de corralejas de Sincelejo, el carácter de fiesta regional, y ser considerada la más importante de la región.

Pero no siempre los ganaderos colaboraban espontáneamente con los toros. En algunas ocasiones y más que todo en las últimas décadas, los organizadores se habían encontrado con muy poca colaboración por parte de los ganaderos de Sincelejo.⁴¹

Es necesario también resaltar cual es el papel que desempeña el ganadero en la corraleja. En primer lugar es él quien preside las fiestas durante el día de la corraleja. Se encarga de repartir licor tanto a sus amigos invitados que lo acompañan en el palco de la Presidencia, como a la Junta Directiva, a los manteros, garrocheros y al público en general. “A los tres últimos personajes también los premian con dinero. Los garrocheros también son premiados con dinero y ron cuando logran picar al toro y en su proeza alcanza a darle la vuelta al ruedo casi en su totalidad”.⁴²

A cambio de esos presentes, el ganadero recibe aplausos y ovaciones. Sobre todo cuando los toros han salido bravos, caso en el cual recibe también ofertas de comprar para su ganado. Los manteros por su parte se preocupan de cuidar los toros, de evitar que sean maltratados por el público de la corraleja a cambio de algunos billetes. Cuando el ganadero se muestra mezquino con estos

⁴¹ Gómez Casseres, Agustín. “Historia de las festividades patronales del 20 de enero en Sincelejo”, *Ibíd.*

⁴² *Ibíd.*



personajes, los toros son víctimas del público y reciben ataques con piedras, palos, botellas y cuanto objeto tengan cerca aquellos espectadores influenciados por el efecto del alcohol.

5. El Mantero. “Un torero rudimentario, marcado por el fatalismo, que en lugar de mantas y los capotes orlados de los grandes y verdaderos diestros, deben defenderse de su adversario con un pedazo de tela barata, un cañamazo, y en innumerables ocasiones con un pedazo de cartón o una simple hoja de periódico”.⁴³

Así define Aurelio Buendía al mantero típico de la fiesta de corraleja. Es cierto que estos toreros carecen casi por completo de conocimientos técnicos sobre el arte de torear y cuando tienen algunos conocimientos, ellos se los deben más al contacto desde la infancia con este tipo de fiesta, a su conexión directa con las grandes haciendas en donde se les facilitaba el enfrentamiento con los animales.

Este título de mantero lo obtienen aquellos personajes que han, logrado la fama de grandes lidiadores, cuando se han enfrentado continuamente con los toros en las diferentes plazas y muestran un gran número de habilidades en donde se arriesgan con su manta y sus banderillas ante la expectativa y el pánico del público. Son estos personajes quienes cumplen con la parte “clásica” del espectáculo y brindan los mejores lances que son aplaudidos y premiados por el público y los ganaderos.

⁴³ Buendía, Aurelio. “Corralejas”, El Espectador, febrero 9 de 1975.



6. Otros Personajes. A parte de los anteriormente mencionados, existen otros participantes no menos importantes que hacen parte también en la fiesta en Corraleja, como lo son los vendedores ambulantes de dulces, buñuelos, cigarrillos, las fritangueras y vendedores de pan, los negociantes con sus cantinas , bailaderos, los armadores de los palcos, entre otros. La mayoría de estos negocios se instalan alrededor de la corraleja y un gran número de personas se trasladan de fiesta en fiesta por las poblaciones vecinas.

La presencia de todos estos personajes es lo que le da el carácter tan propio, autentico y folclórico a la fiesta en corraleja en la región.

El papel de las Fiestas de Corralejas en el Caribe colombiano: Reflexiones finales.

En páginas anteriores hemos destacado el carácter tradicionalista de las relaciones de producción existentes en el departamento de Sucre, las cuales coexisten con nuevos elementos eminentemente capitalistas como la explotación técnica de algunos cultivos y el desproporcionado aumento en el carácter comercial de la capital. De esta manera, se puede detectar la existencia de dos clases sociales bien definidas en el departamento: la de los grandes terratenientes y comerciantes por una parte, y la de los minifundistas y asalariados rurales y urbanos, por otra. La clase media apenas se insinúa en cierto número de burócratas y propietarios de medianos negocios e industria artesanales.



Esta región se caracteriza por la presencia de un estrato compuesto por muy pocas familias pero con gran poderío económico y social y de un sinnúmero de estratos inferiores muy poblados pero con escaso o nulo poder. La sociedad esta rígidamente estratificada no hay movilidad y los desniveles sociales son enormes. En una zona básicamente ganadera en donde la relación que se presentaba era la relación terrateniente-campesino en su diversidad de formas, era lógico que se desarrollara una manifestación de esta relación que se caracterizo como una actividad socio-cultural sustentada y fomentada por los poderes hacendados.

La fiesta en Corraleja es pues una manifestación súper-estructural, como anota Alberto Mendoza Candelo; de las relaciones de producción vigentes, la cual ha sufrido cambios que en nada modifican sustancialmente el sentido inicial que quiso dárselo a las festividades. Su institucionalización significaba para el ganadero la oportunidad de mostrar ostentosamente su poderío económico y la dominación ejercida sobre sus subordinados ante propios y extraños⁴⁴.

El paulatino aumento del poderío económico de los “los blancos”, como tradicionalmente los campesinos de la región llamaban a los poderosos, basado en la concentración cada vez más significativo de la propiedad rural, genera cambios relativos en la relación terrateniente – campesino. El ganadero no ejerce ya la misma influencia directa sobre los pequeños propietarios que antes de ser desposeídos eran sus vecinos, o sobre el contingente de aparceros y esporádicos trabajadores de sus haciendas, pero ya la base del comportamiento social en la clase dominada tenía sus raíces profundas, lo cual permitió la continuación de

⁴⁴ Mendoza Candelo, Alberto. *Memoria Histórica del Departamento de Sucre 1870-1950*. Tomo II. Sincelejo. Multigráficas. 2003. Pg. 168



aquella manifestación socio-cultural del espectáculo patrocinado por los poderosos pero ahora formaría parte del sentir y la tradición del pueblo.

Para quienes han tenido oportunidad de asistir alguna vez a la fiesta de Corraleja en una de las poblaciones de la región Caribe en donde es tradicional esta celebración, es evidente que estos festejos alejan a la población de la rutina y le imprime cierta dinámica que no es corriente en sus actividades cotidianas.

El costeño sabanero vive su fiesta, la reclama y la defiende con mayor ardor y pasión del que generalmente tiene. Ante este hecho innegable nos planteamos el siguiente interrogante: ¿Cuál es el motor que impulsa a esta comunidad a defender con creces lo que para otros no es más que un signo de salvajismo y atraso regional? Para poder aproximarnos a la respuesta debemos hacer inicialmente algunas consideraciones a saber:

La clase terrateniente, al ser detentadora del poder económico en la región, lo es a su vez del poder político, es decir que sobre sus hombros descansa a nivel regional, el poder del Estado.

Para que esta clase siga perpetuándose en el poder, es necesario reproducir la fuerza de trabajo con iguales características, lo cual implica una reproducción a su vez de la sumisión y aceptación por parte del trabajador de las reglas del orden establecido.



¿De qué manera logra el Estado a través de sus representantes perpetuar el estado de cosas? A través de dos mecanismos: el aparato represivo y más sutilmente por medio de las creencias (ideologías y mitos).

La ideología es una representación imaginaria de las relaciones dentro del sistema, es decir que dicha representación no concuerda con las relaciones realmente existentes. Como la clase pudiente, en este caso la clase terrateniente, la cual posee todos los mecanismos del Estado para imponerle a la comunidad sus propios puntos de vista, su propia visión de las cosas, se entiende la razón por la cual los individuos aparentemente “libres”, marchan solos por “voluntad propia” dentro de los lineamientos que tan sutilmente le han sido asignados como buenos o malos, convenientes e inconvenientes.

Para el caso que tratamos, la institucionalización de la Fiesta en Corralejas forma parte y de manera muy preciosa de la superestructura del sistema, de la ideología dominante, de la ideología de la clase terrateniente de la región.

Para introducirla como elemento de control social dentro del conglomerado fue utilizado primero el aparato ideológico religioso. Debe recordarse que la institucionalización de la Fiesta en Corraleja tuvo su fundamento precisamente en el papel desempeñado por la iglesia católica, “la que demandaba como un deber de los fieles la celebración de las corralejas (netamente profanas) en honor del Santo Patrono, a la vez que solicitaba la colaboración económica para contribuir a la divulgación de los valores religiosos que dicho sea el paso, a lo largo de la



historia han demostrado ponerse al servicio de la clase dominante a través de sus representantes”⁴⁵.

Fue tanto el interés demostrado por los sacerdotes católicos, como anota Orlando Álvarez en su artículo: “que estos no repararon en el hecho de que los espectadores entraran a los palcos por la puerta de la iglesia y mas aun, que esta le sirviera de aposento a los ebrios para pasar su borrachera, y mucho menos que el licor distribuido por los ganaderos de la época produjera en el pueblo tal estado de relajación mental y físico que llegara al colmo de enfrentarse en esas condiciones a los valientes astados, propiedad de los oferentes terratenientes de la región, con peligro de sus vidas y perjuicio para sus familias”.⁴⁶

¿Qué consiguió la iglesia al mostrarle a la comunidad la necesidad de las Fiestas en Corralejas? Aparentemente un acercamiento profundo de la población respecto a sus pastores y el conjugar sabiamente la “diversión sana” con una “clara conciencia” del pueblo sobre los principios religiosos y su voluntaria adhesión.

En el fondo, “la iglesia utilizo a los campesinos de la región con fines de lucro para sus representantes, a la vez que contribuye vitalmente a la formación, de la conciencia popular, en la creencia de que aquellos quienes les proporcionaban la bebida y los toros, aquellos que “hacían la fiesta”, eran sus benefactores, ganaderos que no reparaban en gastos para complacer a sus coterráneos aun “acosta de sus propios bolsillos”. De esta manera se creo una aureola alrededor

⁴⁵ Cordovez Moure, José María. “Las fiestas de toro”, “*Las fiestas de toros y otras fiestas.*” Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1971, p. 5

⁴⁶ Álvarez, Orlando. “En la Corraleja: Sustos sin Revolcones”, *El Tiempo*, Bogotá, enero 25 de 1975.



de aquellos “grandes hijos del pueblo” y paulatinamente fue convirtiéndolos en caudillos populares”⁴⁷, como se anota en el artículo de la Revista AUDES.

Con el transcurso de los años ya no fue necesario el concurso de la iglesia, la cual terminó por cederle el liderazgo de los festejos a la parte civil. El aparato ideológico cultural comienza a tener mayor importancia a los ojos de los organizadores de los festejos y es así como paulatinamente y cada vez con mayor énfasis, se invoca la defensa de ese gran símbolo de la tradición y de la cultura de la sabana costeña: La Fiesta en Corraleja.

Se exalta el sentimiento popular y se le exige la defensa y conservación de su tradición, de una tradición que no es otra cosa que el arraigo, a fuerza de repetición, de permanente observación y contacto directo desde la infancia, de los valores e ideas impuestas por la clase dominante de la región.

Así concientiza, la comunidad por sí sola se encarga de reclamar a los poderosos terratenientes (a través de las autoridades conformadas la mayoría de las veces por los mismos) la celebración de sus corralejas.

Al pueblo ya le hace falta su fiesta, le parece imposible que no se realice, que él no pueda tener oportunidad de manifestarse y comportarse en la forma como tradicionalmente le ha hecho durante esos cinco días al año. Para el pueblo la fiesta se ha convertido en una necesidad de la cual no le es posible despegarse; esa es su realidad, esa es su idea de las corralejas. Ya no es necesario invocar el Santo Patrono aunque todavía se haga sin ninguna relación verdadera.

⁴⁷ Las Fiestas en Corralejas. En: Revista AUDES. Año 1, No. 4. Sincelejo, 1982. Pg. 9.



El individuo acude a las celebraciones y pone en sus preparativos mayor ardor que en cualquier otra actividad. “La idea de la necesidad de la fiesta forma parte de su conciencia y acude a ella “libremente” sin necesidad de que se le ordene, ahora participa en ciertas prácticas reguladas que son las del aparato ideológico del que dependen las ideas que él en plena conciencia, ha escogido libremente como sujeto, el individuo que se ha adherido voluntariamente a esta idea y el aceptarla como beneficiosa la ha hecho suya, de su propia conciencia”⁴⁸.

A la par de la ideología. Los llamados mitos de acción refuerzan la acción de aquella en la conciencia popular al actuar dentro de los marcos tradicionales. “Uno de los medios mas eficaces para actuar sobre una comunidad, anota Duverger, es el de mostrar las imágenes sumarias y simplificadas de un futuro ficticio o de un pasado fabuloso, que polarizan sus acciones y las conducen a la acción. Únicamente en la medida en que se pueden crear así mitos aceptados por las masas es como se podrá conseguir que estas actúen.... Si estos mitos se fabrican en los moldes de los mitos tradicionales obtendrían un poder todavía mayor”⁴⁹.

Para el caso que se analiza es valido este planteamiento por cuanto para nadie son desconocidos los argumentos que en defensa de las Fiestas en Corrales traen a colación los defensores de las mismas. Se recuerda el pasado de las festividades, su esplendor y sus características, se cuentan en fabulas sobre la forma como se desarrollan y se exalta el papel que maneros, garrocheros, coleadores y hasta propietarios de garitas asumían para el éxito de las celebraciones.

⁴⁸ Amador, Inis. Diario El Herald de Sucre. *Memorias de las Fiestas del 20 de Enero*. Sincelejo. Jueves 20 de Enero de 1994.Pg. 2.

⁴⁹ Duverger, Maurice. Sociología Política, Barcelona, Ed. Ariel, 1972, 3ra Edición. Pg. 132



Como mito de acción pueden definirse las pretendidas manifestaciones a favor de una vuelta al pasado tradicional y autentico de las corralejas. Con ello se trata de movilizar a la comunidad en defensa de unos intereses que suelen favorecer a la clase dominante regional, bajo el mito de que al defender la celebración de las Fiestas en Corraleja se está defendiendo hasta la misma razón de ser de la comunidad. No se puede pretender luchar contra el carácter irreversible de la historia pero su intento obedece al interés en perpetuar las condiciones de vida existentes, las cuales favorecen indiscutiblemente a los poseedores del poder.

“Al invocar la defensa de las tradiciones se está recurriendo a imágenes simplificadas, las cuales cuando logran ser asimiladas por las masas inducen a estas a la acción, para el caso, a participar en multitudinarias manifestaciones de apoyo a quienes son la cabeza visible en la defensa de las fiestas de corraleja, lo cual se convierte en sinónimo de defensa de la comunidad”⁵⁰; como lo anota Diego Roselli Cock en su artículo sobre las Fiestas en Corralejas.

Lógicamente, la cabeza visible es la clase dominante y en consecuencia es esta la que adquiere el respaldo de las masas, aun en contra de los reales intereses de las clases populares. En consecuencia, por medio de la fiesta en corraleja la clase dominante logra identificar los intereses de la comunidad con sus propios intereses.

Hace algunos años la Fiesta en Corraleja en Sincelejo se encontraba en franca decadencia. Factores tales como el aumento de la población dentro de la corraleja que impedía la buena labor de los manteros y garrocheros,” la falta de bravura de los animales que eran ofrecidos por los ganaderos, la falta de incentivos

⁵⁰ Roselli Cock, Diego Andrés. “La del 20 de Enero es la más representativa de las corralejas costeñas”. Sincelejo. Despepita Sincelejo, 21 de Marzo de 2008.



económicos para el ganado que debía invertir grandes cantidades de dinero para sanear las heridas producidas por los espontáneos a los toros (si eran animales mansos el público abusaba de ellos y el ganadero no tenía grandes posibilidades de venderlo a buen precio) y la actitud de algunos que en cierta ocasión mataron unos animales dentro de la plaza y repartieron su carne entre el público, produjeron el temor entre los ganaderos que se abstendían de ofrecer la torada y solo lo hacían unos cuantos forzados por la circunstancia”⁵¹.

Pero bastó que algunos comentaristas y productores de cine hicieran la susceptibilidad de los pobladores de la región y la clase dominante viera en peligro uno de los mecanismos más exitosos para la conservación del dominio del ejercicio sobre el pueblo, para que despertara de su letargo y se colocara a la cabeza en la defensa de las festividades. “Las corralejas de este periodo sirvieron para recordar en la conciencia de la clase dominante la importancia de aquella como medio de control y de canalización de la inconformidad social”⁵².

Durante los cinco días que dura la fiesta, el pueblo se olvida del continuo batallar por su conservación. La actitud generosa de los ganaderos les hace olvidar que estos pertenecen a una clase distinta de la suya en donde ellos son los perdedores y estos los ganadores.

El pueblo se relaja, y presenta ante el animal todas las manifestaciones de temeridad, ferocidad e inconformidad inconsecuente que generalmente despiertan en él los propietarios de la tierra, de las escasas fabricas y de los establecimientos

⁵¹ Pion, Miguel. Carta de los Lectores: “*Los Dueños de Toros*”. Bogotá. El Espectador, Febrero 18 de 1975. Pg. 3A

⁵² Mercado Rivas, Nelson. Cartas de los Lectores: “*Anatomía de Sucre*”. Bogotá. El Espectador, Diciembre 15 de 1975. Pg.3A



comerciales. De esta manera la Fiesta en Corraleja cumple el mismo papel que a nivel nacional cumplen otras festividades.

Si a este fenómeno no puede sustraerse el “pueblo raso”^{*}, el inconsciente, el que no cuenta con elementos de juicio indispensables, igual cosa sucede con aquellos que comienzan a comprender la realidad de su propia existencia. Tenemos un ejemplo:

“El departamento de Sucre, para este periodo, se caracterizaba por ser uno de los que contaba con mayor claridad y organización por parte del campesinado dentro del concierto nacional, y aquel en el que mayor número de invasiones anuales se realizaba en forma organizada”⁵³. Sincelejo había sido víctima de innumerables invasiones de predios urbanos y en la actualidad hay más de una veintena de barrios en esta capital que se conformaron de esta manera.

Sin embargo, parece que estas organizaciones campesinas en las que comenzaba a nacer una conciencia de clase, no habían establecido aun una relación directa entre ganadero, las fiestas en corralejas y las relaciones de dominación, de tal forma, que durante los días de fiesta no se ventilan los conflictos existentes, los campesinos olvidan sus luchas reivindicativas y se dedican a gozar de las festividades y asumir el papel que les ha sido asignado dentro de las mismas.

Esta consideración plantea una nueva perspectiva: ¿Está el pueblo consciente de este papel? ¿Se manifiesta en la corraleja la lucha de clases? Evidentemente no.

* Entiéndase por “pueblo raso”, el pueblo sin educación, de escasos recursos económicos, con precarias condiciones de salud y trabajo.

⁵³ DANE. XIII Censo Nacional de Población y II de Edificios y Viviendas, Resumen de Bolívar. Bogotá, Julio 15 de 1974.



Ya se ha visto como los mecanismos ideológicos inmediatos y de mejores garantías al niño costeño formarse en todos los condicionamientos que la clase dominante le exige al adulto.

Sin embargo, y a pesar de no manifestarse en la Fiesta en Corraleja antagonismo de clase, la existencia de este si se hace evidente. Basta con observar desde la simple vestimenta hasta las actuaciones, las formas de divertirse en la corraleja, los medios con los cuales se cuenta, los sitios frecuentados, la clase de licores ingeridos, entre otros, para concluir que en la corraleja se hacen presentes las dos clases fundamentales existentes en el régimen.

El acercamiento entre las clases señaladas por algunos defensores de la fiesta como beneficioso y saludable no es más que aparente, tal y como conviene a los intereses de la clase dominante.

Hay otro aspecto de vital importancia que debe ser tenido en cuenta para entender el verdadero contenido de la fiesta en Corraleja, el cual se relaciona con el carácter político de las mismas.

“Hay toros o no hay votos”⁵⁴. Así permanece una expresión popular que resume el alcance y significado que ha desarrollado la ideología dominante en la mentalidad de la clase popular.

⁵⁴ Loaiza, Cano. *Historia de la Corraleja*. Bogotá. El espectador, Enero 23 de 1977.



La Fiesta en Corraleja, ha sido utilizada “en los últimos tiempos como trampolín político para facilitar su ascenso a las corporaciones publicas”⁵⁵, por parte de la clase política, la cual, al ofrecer los toros para las fiestas realiza tácitamente una inversión que redundara posteriormente en beneficios muchos más productivos a nivel personal y de las fracciones políticas que representan.

Como ya se ha anotado anteriormente, el pueblo está tan acostumbrado a ver como benefactores a aquellos que hacen posible la realización de la fiesta, que no dudan en acudir a su llamado cuando de elecciones se trata para prestarle su apoyo, en la seguridad de que esa elección será beneficiosa para la región.

Es de esta manera como muchos concejales de Sincelejo y otras poblaciones, diputados y algunos senadores de la región han salido elegidos para sus cargos, por el papel que desempeñaron y han desempeñado en la realización y mantenimiento de la Corraleja.

No pretendemos afirmar que el aporte a las fiestas por parte de algunos ganaderos y otros miembros de la junta directiva sea el motor que mueve a las masas populares a acudir a las elecciones ya que por mucho son conocidas las estrategias infinitas de que se valen los políticos para conseguir el voto, pero si se puede afirmar que: “en la Fiesta en Corraleja encuentra un gran potencial de argumentos de tipo sentimental, económico, cultural, entre otros, los cuales bien explotados en las plazas públicas se convierten en fuente primordial de adeptos.”⁵⁶

⁵⁵ Garcés, José Luis; Bardela De La Espriella, Leopoldo. *La corraleja Coctel de la Barbarie*. Sincelejo. Lecturas Dominicales. Septiembre 4 de 1977. Pg. 6

⁵⁶ Álvarez, Orlando. *La Corraleja: Lo Bueno y Lo Malo*. Bogotá. El Tiempo, Enero 25 de 1975, Pg. 8A.



La clase política colombiana y en particular la sucreña se ha caracterizado por la compra de votos al electorado ignorante y al satisfacer lo que se podría considerar para el pueblo, como una necesidad, la Fiesta en Corraleja, se llega a una manera sutil pero efectiva de comprar votos.

Otro aspecto importante que ofrece la Fiesta para el análisis es su incidencia en la economía a nivel regional y local.

“La carencia en este periodo de una clase empresarial y de una infraestructura adecuada no permite la aparición de industrias que puedan ofrecer suficientes oportunidades de trabajo a los campesinos que expulsados del campo por la cada vez mayor concentración de la propiedad rural, llegan a la ciudad”⁵⁷; como lo expone Augusto Gómez Casseres en su ponencia.

Al carecer de una suficiente preparación dado el bajo nivel de enseñanza existente en el Departamento y a las precarias condiciones de existencia que les impide la mayoría de las veces asistir a la escuela regularmente durante el periodo de su niñez,” estos campesinos no pueden aspirar a empleos que demanden cierto nivel de preparación. En consecuencia las escasas oportunidades de trabajo que se les ofrece no requieren de mano de obra calificada, de tal manera que los salarios apenas llegan al mínimo establecido y muchas veces por debajo de este”⁵⁸. Un alto porcentaje de la población en edad

⁵⁷ Gómez Casseres, Augusto. *Ponencia sobre las Corralejas*. Sincelejo, Viernes, Octubre 10 de 1980. El Espectador. Edición de la Costa. Pg. 2-A.

⁵⁸ Bettleheim, Charles. *La Problemática del Subdesarrollo*. Armenia, Universidad del Quindío. Mimeógrafo. 1974.



económicamente activa se encontraba desocupada y la población no activa superaba en forma alarmante a la primera. Así por ejemplo, el censo de 1951 arrojó un 44.2% de población activa con relación de la población y para el censo de 1974 dicha población se redujo al 25.4%.

Pero, entonces, ¿Cuál es entonces la función económica que cumple la Fiesta en Corraleja?

Ya hemos conocido como la mayoría de las personas no solo del municipio sino también de otras poblaciones de las regiones acuden a gozar de las festividades, la mayoría de las veces quedando en una situación económica mucho más difícil a la que tenían antes de la fiesta por los gastos que deben realizar (sin tener muchas veces de donde) durante los preparativos y a través de cada día de fiestas.

Otros no se dedican a gozar de las fiestas en forma indolente, sino que aprovechan la coyuntura para reforzar sus dolidos bolsillos. Se inventan entonces toda clase de negocios como: ventas de dulces, panes, fritangas, entre otros, y en ello colaboran en ciertas ocasiones varios miembros de la familia.

“Algunos de estos negocios son permanentes, otros surgen periódicamente, cada vez que se inicia la construcción de la corraleja. Pero unos y otros adquieren



durante esos días, ingresos que no les era posible obtener en actividades cotidianas.”*

Otros obtienen mayores beneficios en relación con el tipo de negocios que regentan. Así tenemos por ejemplo los constructores de palcos, los dueños de cantinas, bailaderos o restaurantes improvisados, casas de citas, entre otros. Detrás de estos negocios existe un sinnúmero de personas que encuentran ocupación durante las fiestas tales como los auxiliares de los palqueros, meseros, prostitutas, aquellos que arriendan sus casas para montar estos negocios alrededor de la plaza.

Igual sucede con los materos, garrocheros y bandilleros, los cuales se hacen presentes en las mayorías de las fiestas que se celebran durante el año en las distintas poblaciones y son premiados con dinero por los ganaderos y el público presente en la plaza cuando realizar una buena faena.

“Como muchas veces el público afectado por el alcohol muestra su insatisfacción y se enfrenta con el toro maltratándolo con botellas, palos y piedras, ahí esta el mantero pagado por el ganadero de turno para impedir que esto suceda”.⁵⁹

Así, los torero de mayor experiencia y prestigio reconocidos en la región, son utilizados como mecanismos de control social dentro de la corraleja. Las clases

* Entrevistas hechas en la Región.

⁵⁹ Corena Urzola, Cesar. *El hombre puede ser más salvaje que el Toro*. Sincelejo. El Espectador, Magazín Dominical. Septiembre 27 de 1970. Pg. 8-9.



terratendiente-dirigente teniendo como fundamento la idea jurídico-política del interés general, ha utilizado a los manteros para mantener el orden dentro de la corraleja, lo cual ha sido interpretado como una regla de uso y de hecho que con el tiempo se ha venido institucionalizando. El papel así cumplido por unos cuantos pesos esta revestido de una gran importancia por cuanto de esta manera se evita que la fuerza pública, generalmente mal vista a los ojos del gobierno “pueblo”, tenga que intervenir directamente en el mantenimiento del orden, caso en el cual no tendría aceptación por parte del público que se coloca dentro de la corraleja, han declarado que” solo asisten a las fiestas porque es algo que llevan en la sangre”⁶⁰. Otros, por el contrario, manifiestan que la participación en las corralejas les reporta beneficios de tipo económico y que esa es la razón fundamental por la cual se trasladan de plaza durante la temporada de fiestas en la región.

Lo cierto es que unos y otros saben aprovechar su situación de privilegio para aumentar sus privilegios para aumentar sus ingresos. Es así como se niegan a colaborar con el ganadero cuando este no les ofrece una retribución por el servicio o cuando su oferta está por debajo de sus aspiraciones.

De dos a seis de la tarde se lidian cuarenta toros que vuelven vivos a los corrales, los cuales se dan en forma gratuita por parte de los ganaderos, los dan en calidad de préstamo y por consiguiente deben ser devueltos a sus dueños, lo cual se comprende si se tiene en cuenta que ellos han prestado parte de su capital, por lo cual no reciben directamente ningún aporte económico por parte de los

⁶⁰ Garcés, José Luis; Bardela De La Espriella, Leopoldo. *La Corraleja: Coctel de la Barbarie*. Sincelejo. Lecturas Dominicales. Septiembre 4 de 1977. Pg. 6



organización ni del público. Analicemos algunas cifras: cada toro entre 12 y 15 mil pesos.⁶¹

Algunos ganaderos dan los toros cada año para las fiestas de corralejas, por consiguiente ellos se preocupan por el proceso de preparación de los animales durante el tiempo que corre de una festividad a otra. Este proceso es descrito por Loaiza Cano de la siguiente manera: “quien desea dar una torada para la corraleja, deben iniciar un proceso de preparación, que dura entre uno y dos años. El ganado debe ser especialmente escogido, ubicado en divisiones aisladas para evitar encuentros casi siempre con resultados de muerte para las reses menos hábiles.... Para escoger finalmente 50 reses hay que preparar 150 de selección, porque la gran mayoría pierde cualidades de lidia. Un mes antes de la corraleja, el ganado debe ser trasladado a partes altas, provisto de pastos bajo para que pierda grasa y agua y conserve un peso facilite la lidia....”⁶²

Otro tipo de ganaderos, son conocidos como aquellos que solo esporádicamente se disponen a dar los toros para las festividades, no realizan generalmente todo este proceso de preparación excepto en los casos en que lo anuncian anticipadamente; “lo que normalmente sucede es que el ganadero acuda a otro en demanda de préstamo o venta de los toros que no siempre se encuentra en optimas condiciones para ser lidiadas, debido a que por lo general se trata de toros cebú cruzados”⁶³, anteriormente clasificados como mansos y propios para engorde, como en efecto en la característica de los ganados que pastan en las tierras de los departamentos de Sucre y Córdoba. Como vemos, “es este tipo de ganadero quienes no sacan el mejor provecho de su ganado y solo dan los toros

⁶¹ Estimado de varios jurados importantes de la región en el año 1974.

⁶² Loaiza Cano. *Seis días de Fiesta Decretan en Sincelejo*. Bogotá El Espectador. Enero 21 de 1974. Pg. 7A

⁶³ Cordovez Moure, José María. *Las fiestas de toro*. En: las fiestas de toro y otras fiestas. Cuadro de Costumbres. Bogotá. Instituto Colombiano de Cultura, 1971. Pg. 5



acosados un poco por sus amigos quienes acuden a él en demanda de colaboración para la celebración de las festividades, de tal manera que el “dar toros” es casi un compromiso de carácter obligatorio cualquiera que sean las consecuencias económicas para el ganadero”⁶⁴.

Ya se ha señalado como una gran cantidad de personas se benefician económicamente en las Fiestas en Corraleja, en mayor o menor grado de acuerdo con el tipo de actividad y el tamaño de la diversión. Pero en última instancia, “los mayores beneficios son los grandes industriales que proveen el mercado con sus productos (telas, ropa, calzado, para señalar un reglón) y el Estado a través de las ventas fantásticas que realizan sus fabricas de licores monopolizadas, según con el fin de financiar la educación”⁶⁵.

⁶⁴ Cordovez Moure, José María, *Ibíd.*

⁶⁵ Castro Caicedo, Germán. *La Tradición de más de un Siglo*. Bogotá. El Tiempo, Enero 23 de 1975. Pg. 1B



BIBLIOGRAFIA:

Fuentes primarias:

Archivo General de la Nación, Bogotá, Agosto 30 de 1966.

A.H.C. *El Porvenir*, Cartagena, Enero 16, 1898 y Enero 27 de 1890.

Biblioteca Bartolomé Calvo (en adelante BBC), *Gaceta de Bolívar*, Cartagena, Agosto 29 de 1869.

B. B. C. *Diario de Bolívar*, Cartagena, Agosto 14 de 1878.

B. B. C., *Diario de Bolívar*, Cartagena, Agosto 16 de 1879.

B. B. C., *Diario de Bolívar*, Agosto 20, 1884.



Libros y artículos:

Aguilera Díaz, María. *La Economía del Departamento de Sucre: Ganadería y Sector Público*. Documento de Trabajo en Economía Regional. Centro de Estudios Regionales. Cartagena, Banco de la Republica. N. 5, 1998.

Álvarez, Orlando. *La Corraleja: Lo Bueno y lo Malo*. Bogotá, El Tiempo, Enero 25, 1975. Pg. 8A

Amador, Inis. *Memorias de las Fiestas del 20 de Enero*. Sincelejo. El Heraldo de Sucre, Jueves 20 de Enero de 1994. Pg. 1B.

Antonio y de la Torre y Miranda, Informe de comisión de Don Juan Manuel Pérez de Ayala. Academia Colombiana de Historia, Boletín de Historia y Antigüedades; Vol. LVII, N°674, Octubre – Diciembre, 1970.

BANCO DE LA REPÚBLICA, D.D.I.E. *Atlas de la Economía Colombiana. Aspectos Agropecuarios y su Fundamento Ecológico*, Bogotá, Banco de la República, Vol. 4, 1964.

Bettleheim, Charles. *La Problemática del Subdesarrollo*. Armenia, Universidad del Quindío. Mimeógrafo. 1974.

Bolívar, I.J.; Flórez Malagon, A. G.; “*Cultura y poder: El consumo de carne bovina en Colombia*.” No.22, Bogotá. Universidad Central – Colombia, Abril 2005.



Buendía, Aureliano. *Magazín Dominical de El Espectador*, Medellín, Febrero 9 de 1975 y “*Las Fiestas en Corralejas*”, *Revista AUDES*. Año 1. N°4, Sincelejo, 1982, Pg. 9.

Burgos Puche, Remberto. *El General Burgos*. Bogotá. Editorial ABC, 1965.

Castro Caicedo, Germán. *La Corraleja, Tradición de más de un Siglo*. Bogotá, El Tiempo, Enero 23 de 1975. Pg. 1B.

Cordovez Moure, José María. *Las fiestas de toro*. En: “Las fiestas de toros y otras fiestas.” Cuadro de costumbres. Bogotá. Instituto Colombiano de Cultura. 1971. Pg. 5

Corena Urzola, Cesar. *El hombre puede ser más salvaje que el Toro*. Bogotá. El Espectador, *Magazín Dominical*, Septiembre 27 de 1970. Pg. 8-9.

Cuadernos de Historia Económica y Empresarial. *Actividad Empresarial de: Diego Martínez Camargo, 1890-1937*. María Teresa Ripoll de Lemaitre, Bogotá, N.12, Septiembre 1999.

DANE. *Censo Nacional Agropecuario*. Atlántico, Bolívar, Sucre. 1970-1971. Bogotá, 1974. Pg. 94, 95, 97,98 ,105.

DANE. *XIII Censo Nacional de Población y II de Edificios y Viviendas, Resumen de Bolívar*. Bogotá, Julio 15 de 1974.



Decreto No. 1771 de 1933 (5 de Octubre), en: Diario Oficial No. 21812 de 1931. El decreto lo firman el Presidente de la República Enrique Olaya Herrera y su Ministro de Industrias Francisco José Chaux.

Duverger, Maurice. *Sociología Política*, Barcelona, Ed. Ariel, 1972, 3ra Edición. Pg. 132

Entrevista al Señor Eduardo Romero Tamara, Notable propietario de Trapiche, Los Palmitos Sucre, Diciembre 18 de 2009.

Estimado de varios jurados importantes de la región en el año 1974.

Fals Borda, Orlando. *Capitalismo, Hacienda y Población en la Costa Atlántica*. En: *Historia de la Cuestión Agraria en Colombia*. Bogotá, Punta de Lanza. 1975.

_____. *Historia Doble de la Costa*. Tomo 1,2, 3 y 4. Bogotá. Carlos Valencia Editores. 1979.

_____. *Historia doble de la Costa*. Tomo 3 y 4. *Resistencia y Retorno a la Tierra*. Bogotá, Coed. Universidad Nacional/Banco de la República y otros, 2002.

Fondo Ganadero de Córdoba. Documento: *Cincuenta Años de Esfuerzo, Compromiso y Esperanza*. Montería, 2006.



Gallini, S, en: *El Atila del Ganges en la ganadería colombiana*. No. 22. Bogotá. Universidad Central-Colombia, Abril 2005.

Garcés, José Luis; Bardela De La Espriella, Leopoldo. *La Corraleja: Coctel de la Barbarie*. Sincelejo. Lecturas Dominicales. Septiembre 4 de 1977. Pg. 6

Gómez Casseres, Agustín. “*Historia de las festividades patronales del 20 de Enero en Sincelejo*”. Sincelejo. El Cenit, Noviembre 30 de 1969, p. 2.

_____. El Espectador. Edición de la Costa. *Ponencia sobre las Corralejas*. Sincelejo. Edición de la Costa, Octubre 10 de 1980.

I

saza, José Fernando y Salcedo, Luis Eduardo. *Sucedió en la Costa Atlántica*. Bogotá. El Ancora Editores, 1921.

Las Fiestas en Corralejas. En: Revista AUDES. Año 1, No. 4. Sincelejo, 1982. Pg. 9.

Lengua Puche, Benjamín. “*25 Años de una Fiesta*”. Bogotá. El Espectador, Magazín Dominical, Febrero 9 de 1975. Págs. 8 – 10.

Loaiza, Cano. *Historia de la Corraleja*. Bogotá. El espectador, Enero 23 de 1977.

_____. *Seis días de Fiesta Decretan en Sincelejo*. Bogotá. El Espectador. Enero 21 de 1974. Pg. 7^a.



Meisel Roca, Adolfo. *Historia Económica y Social del Caribe Colombiano*. Bogotá. Uninorte-Eco Ediciones. 1994.

Mendoza Candelo, Alberto. *Memoria Histórica del departamento de Sucre 1870-1950*. Tomo II. Sincelejo. Multigráficas, 2003. Pg. 174.

Mercado Rivas, Nelson. Cartas de los Lectores: "Anatomía de Sucre". Bogotá. El Espectador, Diciembre 15 de 1975. Pg.3A

Negrete Barrera, Víctor. *Origen de las Luchas Agrarias en Córdoba*. Montería. Fundación del Caribe, 1981.

Ocampo, Gloria Isabel. Hacienda, Parentesco y Mentalidad: "La Colonización antioqueña en el Sinú". Bogotá. Revista Colombiana de Antropología, 1986-1988.

_____. *La Instauración de la Ganadería en el Valle del Sinú: La Hacienda Marta Magdalena, 1881-1956*. Medellín, Universidad de Antioquia, Instituto Colombiano de Antropología e historia, 2007, Pg. 365.

Paternina, Carlos. *Origen y Composición de las Corralejas de Sucre*. Informe Trabajo de Campo Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, 1987.

Pion, Miguel. Carta de los Lectores: "Los Dueños de Toros". Bogotá. El Espectador, Febrero 18 de 1975. Pg. 3A

Posada Carbó, Eduardo. "El Caribe Colombiano, una Historia Regional (1870-1950)". Bogotá. Banco de la Republica. Ancora Editores, 1998.



_____. *Empresarios y Ganaderos en la Costa Atlántica (1850-1950)*. Carlos Dávila (Compilador) *Empresas y Empresarios en la Historia de Colombia. Siglos XIX y XX. Tomo I*. Bogotá. Editorial Norma-Cepal-Universidad de los Andes, 2003.

Programas de las Festividades del Dulce Nombre de Jesús en Sincelejo, 1961 a 1975.

República de Colombia. Gobernación de Sucre. Oficina de Planeación. Anuario Estadístico de Sucre, 1973. Sincelejo. Mimeógrafo. Pg. 25-26.

República de Colombia. Gobernación de Sucre. Oficina de Planeación. Indicadores Económicos de Sucre, 1974. Sincelejo. Mimeógrafo. Pg. 2.

Roselli Cock, Diego Andrés. “*La del 20 de Enero es la más representativa de las corralejas costeñas*”. Sincelejo. Despepita Sincelejo, 21 de Marzo de 2008.

Sánchez, Toño. *El fandango rey de la Fiesta*. Bogotá. El Tiempo, Enero 19 de 1975. Pg. 9A, Col 1-6.

Santana, Juan. *El Mundo de las Corralejas*. Montería, Editorial Corso, 1986.

Solano de Las Aguas, Sergio Paolo. *Bibliografía Histórica del Caribe Colombiano*. Bogotá, 1990.

Solano Sergio, Flórez Roicer y Malkún William. “*Ordenamiento territorial y conflictos jurisdiccionales en el Bolívar Grande, 1800-1886*”, *Historia Caribe* N° 13, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 2008, Págs. 65-120.



Solari, Aldo. "La corraleja no es como la pintar", Bogotá. El Tiempo. Enero 21 de 1975. Pg. 6A.

Soto Amador, Augusto. *Cultura del Porro, su Identidad Folclórico*. Montería. Grafisinú. 1997.

Támara, Edgardo. *Historia de Sincelejo. De los Zenues al Packing House*. Bogotá, Findeter, 1997.

Terán, J.I. "Raza ibérica", En: *Revista Nacional de Agricultura*, Bogotá. Vol. 5, No. 5-6, Pg. 148-150, 1910.

Turbay, Sandra. *De la Cumbia a la Corraleja: El Culto a los Santos en el bajo Sinú*. En: *Revista Colombiana de Antropología*. Bogotá. Instituto Colombiano de Antropología. Volumen XXXII, 1995.

Ulloa González, Lorenzo. *Monografía de: San Luis de Sincé. Sincelejo*. Grafica Lealtad, 1978.

Vega Cantor, Renan. *Las Luchas Agrarias en Colombia en la Década de 1920*. Cuaderno de Desarrollo Rural, Primer Semestre, N. 0.52. Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana. Págs. 9-47. 2004.

Viloria de la Hoz, Joaquín. *Ganaderos y Comerciantes en Sincelejo 1880-1920*. Cuaderno de Historia Económica y Empresarial. Cartagena. Centro de Investigaciones del Caribe Colombiano. Banco de la Republica. N.8 , 2001.



_____. *La Economía Ganadera en el Departamento de Córdoba.* Documentos de Trabajos de Economía Regional. Centro de Estudios Regionales. Cartagena. Banco de la República. N. 43, 2004.

_____. *La Economía del Departamento de Córdoba: Ganadería y Minería como sectores claves.* Documentos de Trabajos de Economía Regional. Cartagena. Centro de Estudios Regionales. Banco de la República, N. 51, 2004.